

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1933

Número 7.373

España no quiere la política antirreligiosa y antisocial

Cada día se hace más necesario que se vaya a unas elecciones generales, para que a las nuevas Cortes puedan venir las representaciones que legítimamente se ufanan de responder a la voluntad del país. En relación con los actuales gobernantes, ya se ha visto como piensa el pueblo español en las recientes elecciones municipales, en las que el triunfo se puso al lado de los candidatos que representaban las ideologías católicas y de derechas.

Y no podía menos de suceder así, porque el Gobierno del señor Azaña cada vez parece más sectariamente aferrado a una abominable política antirreligiosa y antisocial. Siendo estas las realidades nacionales que vivimos, el Gobierno sigue dando los espectáculos bochornosos y de insensibilidad política que estamos presenciando, y sigue dispuesto a no abandonar el Poder, apoyándose en una mayoría parlamentaria que no representa la voluntad de España. Porque esos "quorums"—jalguno con un solo voto de mayoría!—que arranca el Gobierno al Parlamento nada debieran significar para los gobernantes que de sus deberes tuviesen un elevado concepto. Esas votaciones nada significan frente al divorcio que hoy existe entre el Gobierno que tan sectariamente mangonean los socialistas y el país.

A colmar la medida de la obra nefasta que viene desarrollando el Gobierno—que ya cuenta con una implacable oposición de las más autorizadas representaciones del republicanismo en las Cortes—, ha venido la aprobación de la Ley de Confesiones y Congregaciones, para que así cuanto antes puedan ponerse en obra los designios de las sectas anticatólicas. Y ha coincidido la aprobación de esa Ley, que francamente rechaza la España católica, con el aniversario de aquella gran vergüenza y espantoso crimen de la quema de iglesias y conventos con que en Mayo de 1931 se inició el desarrollo de la política imperante.

Estos hechos no los olvidará nunca el pueblo católico y a la significación de ellos ajustará su actuación política. La España católica no olvidará nunca lo que representan los incendios, los robos, los sacrilegios, los atentados contra monumentos del Arte y de la piedad cristianos. Como tampoco olvidará lo que representan las leyes que contra el espíritu, y a veces contra la letra de los preceptos constitucionales, permite que a los hombres más beneméritos y abnegados se les condicione o se les niegue rotundamente derechos que ni se condicionan, ni se niegan a los más declarados enemigos de la sociedad.

Antirreligiosa y antisocial es la política que, desde el Poder, se está hoy desarrollando en nuestra Nación. Se agravia y se persigue sañudamente, sectariamente, el sentimiento católico de la mayoría del pueblo español. Y se están desencadenando sobre las vitalidades nacionales todas las encrespadas furias de la lucha de clases, en un estado de anarquía y de relajamiento del principio de autoridad que amenaza convertirse en algo fundamentalmente gravísimo para nuestra Patria.

La situación está clara en el Parlamento por el lado de las oposiciones no republicanas y de las republicanas e independientes, todas las cuales se han declarado incompatibles con el actual Gobierno. Está claro, asimismo, por parte del país, que en las elecciones municipales recientes se ha complacido en abatir todo lo gubernativo y en exaltar lo antigubernativo. Quien tenga en el actual régimen el deber de velar por la salud de España, relegando a lugar muy secundario los partidismos políticos, apresúrese a poner al país en condiciones de elegir en los comicios un nuevo Parlamento. Con los actuales gobernantes y con las actuales Cortes solo pueden seguirse avisorando sombras y nebulas en el horizonte de la cordialidad y de la tranquilidad españolas.

Los socialistas son derrotados por las derechas

El día 13 del actual mes de Mayo, se celebraron en Herrera (Sevilla), elecciones para juez municipal.

Se presentaron los candidatos, uno por la coalición de derechas, formada por Acción Popular y por los progresistas y el otro por los socialistas, coaligados con los radicales, radicales-socialistas, Acción Republicana y extrema izquierda.

Las elecciones fueron reñidísimas, cometiéndose gran número de coacciones. A mediodía fué clausurado el Centro de Acción Popular y fueron encarcelados

varios interventores y numerosas señoras. También intentaron encarcelar a los notarios que habían llevado los elementos de la derecha.

En las puertas de los colegios, los socialistas cometieron muchas coacciones, evitando que entrasen a votar los electores de derechas.

Hecho el escrutinio, arrojó el siguiente resultado: don Manuel Cornejo Jiménez, 1.182 votos; y el candidato socialista, 902.

El candidato elegido es vicepresidente de la Acción Popular de Herrera.

UNA OPORTUNA LECCION

La Hermana de la Caridad y el diputado socialista

El diputado socialista Bruno Alonso, que padecía una grave dolencia, fué operado en un Sanatorio de Santander.

Ya estuvo enfermo en otra ocasión y le asistió una Hermana de la Caridad. La misma Religiosa le ha cuidado ahora con la solicitud y atención que ponen estas abnegadas mujeres en el cumplimiento de su misión.

Ocurrió que fué a visitarle a Bruno Alonso un caracterizado socialista de Santander, quien al ver a la monja preguntó bruscamente:

—¿Qué hace esta mujer aquí?

—Esta señora—rectificó Bruno Alonso—, cumple con su deber y, además, tiene educación, que es lo que a ti te falta.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

LAS ENSEÑANZAS DE UNA INFORMACION PERIODISTICA

En Rusia celebran la Fiesta del Trabajo y de la Paz con un alarde de elementos de guerra

No hay como un régimen comunista para acabar con la guerra y con los armamentos. He aquí la información que publica "L'Humanité" de la "fiesta del trabajo y de la paz", celebrado en Moscú el 1 de Mayo último:

"Vorochilof, a caballo, en el centro de la plaza Roja, pronuncia las palabras del juramento solemne del Ejército rojo. Los millares de jóvenes soldados repiten las palabras del juramento.

Las bandas interpretan "La Internacional", que cantan todos los asistentes. Millares y millares de voces entonan el himno proletario.

Comienza el desfile ante el mausoleo de Lenine. Se ve pasar a los batallones de la Infantería proletaria seguidos de antiguos combatientes, proletarios de cabeza encanecida, que han participado

en las tres revoluciones, partidarios y guardias rojas.

Se oye luego el sordo rumor de la Artillería ligera y de la Artillería pesada, arrastrada por caballos, que atraviesa la plaza. Siguen los automóviles blindados y los carros de asalto, que pavan con gran estrépito.

Al mediodía se escucha el ruido de los motores. Son los aviones de la flota aérea roja, orgullo de los proletarios soviéticos. Nueva e interminable fila de automóviles blindados, testimonio indiscutible de la capacidad de defensa de la U. R. S. S.

Acaba el desfile. Millares de proletarios afluyen a la plaza, por todas direcciones, enarbolando banderas, y desfilan en columnas regulares, animadas, espléndidas".

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Los deberes de los padres ante la Escuela Laica

A mi querido hijo Juan Vicente, en el amanecer de su juventud.

El alma humana, pésele a su condición de simple y espiritual, es susceptible de experimentar las más variadas sensaciones; así se explican las expresiones de emotividad espiritual "hoy me siento muy padre", "muy alegre", etc., en personas que habitualmente son frías como patriotas, y nada alegres en su vida ordinaria.

Yo que, habitualmente, siento, pienso y quiero, como maestro, hoy siento, pienso y quiero como padre porque el amor filial, con toda la fuerza que le dé el derecho Divino que le asiste, exige de mí un consejo, noble y sincero, en bien de los que ahora niños, muy pronto serán hombres, felices o infelices, según obren hoy sus respectivos padre.

Como padre, y no como maestro, escribo estas cuartillas para todos los padres a quienes quiero, porque a todos nos une el mismo sentimiento de cariño hacia nuestros hijos; son escritas estas líneas, hijas de una profunda convicción y un noble deseo. El bien de los hijos, y la tranquilidad de conciencia, para los padres.

En plazo muy breve, si Dios no lo remedia, se prohibirá la Enseñanza religiosa en todos los colegios privados. Desde ese momento, pese a toda la literatura tan fogosa como barata, la misión de los colegios quedará reducida a enseñar, pero nunca a educar. El educa-

dor, debe tener como principal punto de mira de todas sus acciones, modificar, dirigir el alma de sus educandos hacia un estado de mayor perfección; ¡por algo el alma es perfectible!, y esta perfectibilidad solo puede conseguirse haciendo al niño observar, amar y obedecer las leyes naturales, que son la base de la Religión y moral cristiana.

Suprimir de la educación escolar la Enseñanza de la Religión, es sustituir el todo (Educación) por la parte (Enseñanza); es empequeñecer la misión de la Escuela, con sofismas, que los mismos que pregonan su bondad, son los primeros que no lo creen y que para sus hijos procuran una educación religiosa y, por tanto, moral.

Confundir la libertad de conciencia, con la ignorancia, es grandísima equivocación. El hombre es tanto más consciente, cuanto mayores conocimientos posee; luego, si hemos de formar hombres libres y conscientes, no podemos sumirlos en la obscuridad, en materia tan importante como la religiosa.

El desconocimiento de una materia, lleva consigo forzosamente el no poderla apreciar y mucho menos juzgar; la ignorancia hace esclavos y nunca hombres libres.

Pretender librar a los hombres del mañana, de los prejuicios religiosos, condenándolos a la ceguera intelectual en la materia, no es hacerlos mayor de edad, sino, por el contrario, condenarlos a infancia perpetua.

Buisson, uno de los fundadores de la Escuela Laica, dice hablando de la implantación de la misma en la tercera República Francesa: "Queda este hecho innegable, que la palabra Dios ha sido alejada del texto de la Ley y aleja toda posibilidad de enseñar una Religión, aunque fuese la Religión natural".

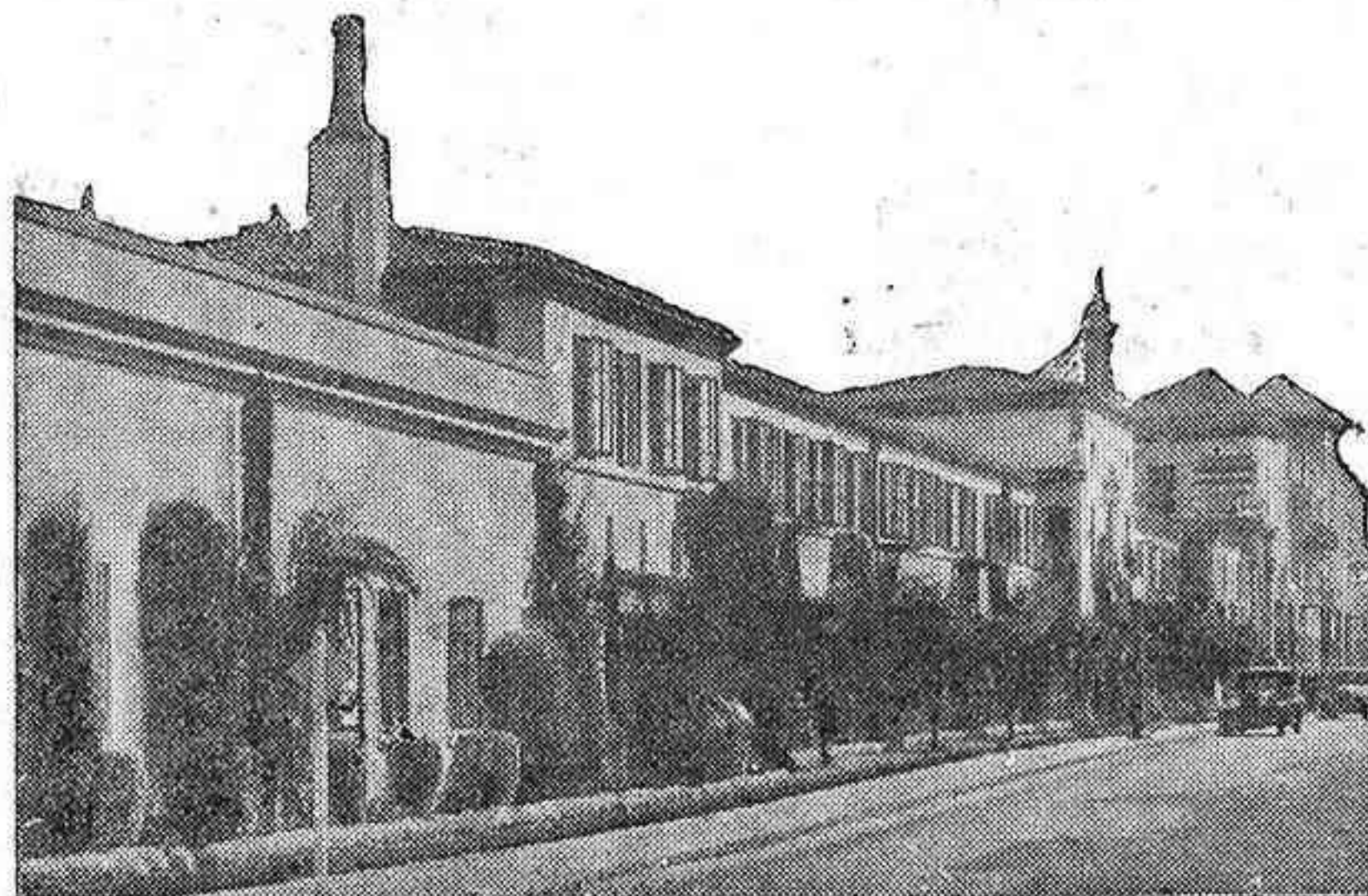
Más adelante, comentando la Ley francesa, dice el mismo señor: "Después, sin ocuparse de las prescripciones especiales de las diversas comuniones, el maestro se esforzará en hacer comprender y sentir al niño, que el primer homenaje que debe a la Divinidad es la obediencia a las leyes de Dios (leyes naturales), tal como se las revela su conciencia y su razón".

¿En qué quedamos? ¿Debe inculcarse en el ama del niño la idea de Dios y el respeto y obediencia a sus leyes, o, por el contrario, llevando de la mano a los niños, al más absurdo de los materialismos, borrar de sus infantiles almas toda idea del Ser Supremo?

Si, consecuentes con Buisson en uno de sus párrafos, enseñamos a los niños la obediencia a las leyes Divinas, hemos de enseñar Religión a nuestros hijos; si atendemos a otro de sus párrafos, hemos de huir de la palabra Dios.

Contrariedad de criterio, falta de lógica. E. Lavisse, profesor de la Universi-

Una calle de Hollywood



HE AQUI UNA CALLE CENTRICA DE HOLLYWOOD, EN DONDE SE VE LA FACHADA DEL EDIFICIO DE UNA CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN AQUELLA POBLACION DEDICADAS A LA PRODUCCION DE PELICULAS.

LOS ILUSTRES PERIODISTAS CATOLICOS

Acto de españolismo y de camaradería en honor de Eugenio Montes

dad de París, dice en un discurso a los niños, en el cual elogia el laicismo: "Lo que une es el acuerdo sobre la ley moral común, cuyos preceptos se repiten en todas las religiones civilizadas; es el respeto a la Humanidad, es la tolerancia; que es una aplicación de la fraternidad".

Es una lástima, que el célebre profesor de la Sorbona, para salir airoso del obligado paso, se viera precisado a olvidarse de la Lógica y de la Filosofía.

Dice a los niños que los preceptos de la Ley moral común, se repiten en todas las religiones civilizadas y se olvida el célebre profesor francés que la razón de figurar en todas las religiones determinados preceptos, como el amor a la Humanidad, el respeto a los ancianos, etc., etc., es porque todas las religiones que se profesan en pueblos civilizados, lo mismo la Cristiana, de origen Divino, que las de origen humano, tienen como punto fundamental a Dios y la obediencia a las leyes naturales, por ser la palabra y voluntad del Creador, impresa lo mismo en los seres animados que inanimados, orgánicos que inorgánicos. Falta de lógica, contradicción.

No es, ni remotamente mi intención, hacer una crítica de alguno o algunos de los brillantes discursos de los prohombres, que se atribuyen la paternidad de la Escuela Laica; solo he citado, a título de orientación, algunas contradicciones y falta de lógica en que han incurrido Buisson y Lavisse, para poder afirmar que la Escuela Laica no tiene una explicación lógica ni filosófica.

Estudiando la Escuela Laica con un criterio más amplio y generoso, y aunque el punto de vista teórico, hemos de decir que Laico, no quiere decir "sin Dios", como mucha gente cree y el mismo Buisson parece afirmarlo, aunque en la realidad de los hechos, Laicismo y Ateísmo sea la misma cosa. Vamos a estudiar dos conceptos vertidos por la Escuela Laica, que, con una apariencia de sobriedad grande en el pensar y en el decir, son capaces de deslumbrar llevándose consigo en su desenfrenada carrera a todos aquellos que sin una sólida educación cristiana se han asomado por pura curiosidad a las fatales ventanas del Laicismo.

Dice la Escuela Laica: "La Escuela Laica respeta las creencias de los padres, la conciencia de los hijos y la de los maestros". Falso.

Cuando un padre no quiere que su hijo dé una determinada Religión, si hay libertad de cultos, lo manda a la escuela cuya Religión profesa él y en esa escuela se lo educan; mientras que como la Escuela Laica no permite ninguna Religión, no solo no se respeta la voluntad de los padres, sino que se les obliga a criar a sus hijos sin Religión; pues la educación se da en los colegios. No existe, por tanto, tal respeto a la voluntad de los padres.

"La Escuela Laica respeta la conciencia de los niños". ¿Es que es un atentado a la conciencia del niño, enseñarle una materia?

No comprendemos pueda ser un atentado a la conciencia del niño, enseñarle una doctrina religiosa y no sea atentado a la misma conciencia, enseñarle otra doctrina filosófica cualquiera, Historia, Gramática o Aritmética, que tienen un origen puramente humano, sin ningún punto de apoyo de origen Divino; en cambio, todas las religiones civilizadas tienen de origen Divino los principios comunes de que nos habla Lavisse, de amor, fraternidad, etc., etc.

No existe, por tanto, el respeto a la conciencia del niño, sino un atentado a los derechos del mismo, al cual por su cualidad de tal, venimos obligados a educar.

"La Escuela Laica respeta la conciencia de los maestros". Si existiera la libertad de culto, cada maestro sería dueño de enseñar la Religión que profesara y como padre es, a su vez, dueño de escoger para su hijo el maestro cuya confesión religiosa le agrade, no hay atentado a la conciencia del maestro, existiendo la libertad de confesión religiosa, dentro del Magisterio; mientras que la Escuela Laica, al suprimir la confesión religiosa dentro de la profesión, obliga a los maestros a trabajar, prescindiendo de parte de su espiritualidad, cualquiera que sea su confesión religiosa. Atenta, por tanto, a la conciencia del maestro.

Dicen los defensores de la Escuela Laica, que ella conduce a los niños al cono-

Para festejar los brillantes triunfos obtenidos por el ilustre escritor Eugenio Montes como corresponsal del importante rotativo católico "El Debate", en París, y aprovechando su estancia en Madrid por breves días, se congregaron el 12 del mes actual, por la noche, en torno suyo, en el restaurant Molinero, numerosos amigos y admiradores de quien representa uno de los valores más sólidos y destacados de la juventud española.

Asistieron al acto, en el que triunfó un calido ambiente de cordialidad y sencillez, entre otras distinguidas y conocidas personalidades, José Antonio Primo de Rivera, Ramiro de Maeztu, Juan Pujol, Alfonso R. Santamaría, Manuel Abril, Alfredo Marquerie, marqués de las Marismas del Guadalquivir, Ramiro Ledesma Ramos, Juan Aparicio, José Rogerio Sánchez, el pintor Francisco Cossio, Eugenio Vegas Latapie, Pedro Sáinz Rodríguez, Carlos Fernández Cuenca, José María Alfaro, marqués de la Vega de Anzo, Samuel Ros, Tomás Gistau, Agustín P. Latorre, Lucas Oriol, marqués de la Eliseda, Jacinto Miquelarena, Nicolás Soraluze, "Garcilaso" (director de "El Diario de Navarra"), marqués de los Castollejos, José Medina Togores, Jorge Vigón, Araúz de Robles, Ibáñez Martín, Gregorio Santiago, Joaquín Patiño, etc., etc. Entre los numerosos telegramas y cartas de adhesión figuraban los de José María Pemán, Eugenio D'Ors, conde de Santibáñez del Río, Antonio Goicoechea, Angel Herrera, Francisco de Luis (director de "El Debate"), Vicente Gállego, Rafael Sánchez Mazas, conde de Ruiseñada, Ernesto Gimenez Caballero, conde de San Luis, Víctor de la Serna, Luis Araujo-Costa, José Casas y Julián Cortés Cavanillas.

En nombre de los organizadores ofreció el homenaje el marqués de la Eliseda, que hizo una atinada semblanza de Eugenio Montes, enamorado de España y de los valores tradicionales de la raza.

Don Gregorio Santiago, de la Juventud de Acción Popular, leyó unas cuartillas en las que hace un encendido canto a la nueva generación puesta al servicio de los más puros valores espirituales de España, y trazó la silueta de Eugenio Montes como exponente importantísimo de esta juventud que vive por los valores del catolicismo y de la tradición toda.

Don Pedro Sáinz Rodríguez, prodigioso de intención, de profundidad y de gracejo, puso de relieve cómo los que ahora actúan con plena responsabilidad en el escenario del Estado son los mismos que antes, aun cuando parecía lo contrario, lo hacían entre bastidores, apostados hábilmente en todos los puntos estratégicos. Claro que entonces sus fracasos recaían sobre quienes tenían la responsabilidad destacada, y ahora son ellos mismos los que fracasan. Añadió que no se deben

cimiento de Dios, por la posesión de la verdad, o sea, de las leyes naturales.

¿Pero es que las otras escuelas confesionales, no llevan a los niños al conocimiento de las leyes naturales? ¿Es que la posesión del conocimiento de la verdad es privilegio exclusivo de los laicos y sobre todo de los laicos modernos? La verdad es verdad, para todos, y lo mismo pueden enseñarla unos que otros, pero desde el punto de vista pedagógico, no podemos olvidar que la inteligencia del niño va en orden evolutivo de lo simple a lo compuesto, de lo incomplejo a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo material a lo inmaterial; en una palabra, de lo fácil a lo difícil, por lo que es completamente antipedagógico pretender llevar al niño al conocimiento de Dios, por el conocimiento de sus leyes universales, inmutables y eternas. Tal grandiosidad de concepto, no cabe en la inteligencia de los niños, ni de muchos hombres.

Inacabable sería este artículo, si pretendiera hacer resaltar las más salientes equivocaciones de la Escuela Laica. Lo escrito es ya suficiente para hacer ver a los padres, la responsabilidad moral en que incurrirán si no prestan a la

ensurar los procedimientos de los gobernantes de hoy, sino el hecho de que los apliquen con sentido antinacional. Afirmó que no es el Gobierno, sino los que le combaten, quienes defienden la libertad, aunque se diga otra cosa, puesto que tratan de resucitar el sentido universalista de la historia española, sentido que aparece siempre ligado a lo nacional y a lo individual. Añadió que es preciso defender la libertad verdadera, que es la inherente a la dignidad humana, y afirmó que no es la libertad lo que está en crisis, sino la interpretación liberal de la libertad auténtica. Elogió la labor de la juventud que trabaja en estos momentos por hacer una España nueva, y resaltó la labor de Eugenio Montes que con tanta importancia coadyuva a esos trabajos en pro de una España grande.

Don José Rogerio Sánchez, presidente que fué del Tribunal que concedió a Eugenio Montes el número uno en oposiciones a cátedra de Filosofía, ensalzó la figura del agasajado resaltando su magnífica sinceridad, que resplandece a todo lo largo de su vida y de su obra.

Don José Medina Togores, magnífico de palabra y de garbo en la imagen, hizo un bello canto al periodismo, resaltando la labor pararela del periodista intelectual y del manual, que se complementan para la alta finalidad de su cometido. Añadió que, así como San Agustín llamó feliz culpa al pecado original porque nos trajo la Redención, así habrá que bendecir las pisadas de la revolución porque ha obligado a los españoles de talento a buscar nuevos caminos de generosidad y alteza espiritual.

Don Ramiro de Maeztu dijo que Eugenio Montes es el corresponsal español en el Extranjero que mejor puede comprender y reflejar los hechos trascendentales del pensamiento. Con frases caldeadas en honda emoción, señaló cómo los intelectuales de Francia, salvados del materialismo de la política radical, radical-socialista y socialista, han traspasado las puertas del templo y creen poderosamente en Dios. Eugenio Montes comprende lo que significa este hecho importantísimo, y lo comprende porque conoce a fondo la historia de España, que es la que dió el sentido a la historia del Mundo. Terminó diciendo a Montes que él ha de ser el embajador ante el Mundo, desde París, de la España no oficial, del pensamiento y de las ilusiones de un pueblo que se afana por resucitar sus esencias racionales, de las que se siente orgulloso.

Eugenio Montes pronunció, finalmente, un bellísimo discurso lleno de profundo contenido y de belleza de forma. Se refirió a la conjunción que ha de darse a la crónica diaria de lo filosófico y de lo periodístico, de lo eterno y de lo actual. Añadió que esta conjunción es característica de la filosofía española, ya que

que tan importante misión requiere, y no se preocupan de completar la Enseñanza que en los colegios laicos recibían, con una sólida enseñanza moral y religiosa.

Lo menos que pueden hacer los padres, es legar a sus hijos, lo que ellos heredaron o recibieron de los suyos, evitándose los remordimientos de conciencia que en días posteriores, un proceder impremeditado puede acarrearles.

Tengan en cuenta los padres, que los hijos tienen el derecho de exigir de nosotros, cuanto de bueno podamos darles en orden material; y en el espiritual, sus derechos llegan al máximo.

Si de la educación quitamos la Religión, queda una instrucción seca, enjuta y escuálida, como los cerebros que la enjendraron, donde falta el amor, cariño y abnegación de la caridad cristiana y todas las religiones civilizadas, aunque no sean de origen Divino, tienen para todos sus hijos.

Hijos nacidos y criados solo en un ambiente laico, tendrán para sus padres y la sociedad que los crió, la frialdad matemática, etc., que le enseñaron.

R. GAVIÑO

Santa Cruz de Tenerife, Mayo de 1933.

España hacia teología, o sea eternidad, precisamente en los instantes en que luchaba con las armas en la mano por el Mundo. Agregó que eso es lo que ha procurado él hacer cada noche agarrado al hilo telefónico, viéndolo todo en especie histórica y eterna. Dijo que la revolución no le ha dado el pensamiento, sino la emoción. España se deshace precisamente cuando en el Mundo entero se reconoce que la España del siglo XVI tenía razón en su posición contra el Mundo de la Reforma. Ahora, en el Mundo entero, ante el fracaso de aquello que combatió España: el protestantismo y sus derivados liberalismo, marxismo...—se vuelve a las puras fuentes de los orígenes.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. La fiesta, como dicho queda más arriba, constituyó un acto gratísimo de camaradería y de españolismo.

EFFECTOS DEL ALCOHOLISMO

Una mujer, atacada de "delirium tremens", promueve un escándalo

Por un guardia municipal fué conducida ayer a la Comisaría de Vigilancia, la mujer de 48 años María Bethencourt García, natural de La Laguna, domiciliada en Geneto, y la cual presta sus servicios en el café-restaurant "La Peña", donde formó un gran escándalo, teniendo que intervenir dicho agente.

Este presentó un parte de la Casa de Socorro, en el que se hacía constar que la citada individuo padecía un ataque de "delirium tremens", consecutivo a alcoholismo agudo.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

De un cursillo para el Magisterio

Ayer se inauguró en el Grupo Escolar Duggi

Con la asistencia de 40 maestros de las diferentes islas, seleccionados entre los de los medios rurales, tuvo lugar en la mañana de ayer la inauguración del cursillo de perfeccionamiento para maestros nacionales de esta provincia.

Presidió el acto la inspectora-jefe señora Villavicencio Pérez.

El discurso de apertura estuvo a cargo del inspector don Calixto Urgel Bueno, quien empezó manifestando su gran complacencia al inaugurar el cursillo de perfeccionamiento, primero que se celebra en Canarias. Evocó las grandes figuras de la Escuela, manifestando que la gratitud y el recuerdo no son incompatibles con la ausencia.

Enumeró los pensamientos capitales que han iluminado a las figuras actuales de la Instrucción Pública, e invitó a los maestros cursillistas a hacer un ejercicio de redacción sobre estos: "Hay que ir a la virtud por el camino de la Ciencia", "La educación española tiene que hacer al hombre y al español" y "El español es el hombre del universo que mayor pleitesía rinde a los mayores bienes morales".

Se extendió en otras consideraciones de orden profesional y explicó la finalidad del cursillo y el provecho que deben sacar de él los maestros rurales.

A continuación, el profesor auxiliar de la Normal don Eutimio Sánchez de la Barrera, dió una conferencia sobre "Petróleos", explanando el origen de este mineral y las transformaciones que este sufre para aplicarlo a la Industria.

Por la tarde, y en el mismo local, la inspectora-jefe, señora Villavicencio Pérez, explanó una conferencia sobre la "Ornamentación de la Escuela".

Terminó la jornada de ayer con una disertación sobre "Las construcciones escolares", del arquitecto señor Laredo.

Los conferenciantes fueron aplaudidos con entusiasmo

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Collares fantasía

Consultorio Gratuito

PERCEPCIÓN DE HABERES PASIVOS EN EL EXTRANJERO

P. Q.—Villa de S.—¿Puede un militar retirado trasladarse al Extranjero y continuar percibiendo sus haberes en otro punto del de su residencia actual?

Los retirados que deseen pasar a residir en el Extranjero deben solicitar la autorización correspondiente por conducto de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, citando el día en que deseen marchar y punto a donde van, señalando la provincia por cuya Delegación de Hacienda deseen percibir sus haberes y quedarán obligados a justificar sus residencia, el estado civil, en su caso, así como a conservar la nacionalidad española, mediante certificación expedida por el cónsul, el vicecónsul o agente consular de la Nación en el punto de residencia del interesado.

Es conveniente también tener en cuenta que el "pasivo" o "pensionista" que pierda la nacionalidad española perderá igualmente su derecho al percibo de su pensión y retiro, con arreglo a lo establecido en el artículo 200 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas de 21 de Noviembre de 1927, cuyo texto fué declarado subsistente por decreto de 22 de Abril de 1931.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

E. R.—Villa de X.—¿Tiene derecho al

voto un oficial de complemento mientras no se halla presente en filas o haciendo prácticas de su empleo? ¿Pueden vestir libremente el uniforme?

Con arreglo a lo dispuesto en la Circular de 11 de Junio de 1930, los oficiales de complemento cuando no estén movilizados ni presten servicio de carácter militar, sólo podrán usar el uniforme en aquellos actos oficiales o particulares para que expresamente sean autorizados por la autoridad militar de la plaza, y en todo caso llevarán en el cuello de la guerrera, al lado del emblema del arma o cuerpo respectivo, la C. que indica la escala a que pertenece.

Cuando estén movilizados o prestando servicio en activo, estarán sometidos a la jurisdicción de Guerra, en igual forma y condiciones que los pertenecientes al Ejército activo.

No concurriendo tales circunstancias, únicamente estarán sometidos a la jurisdicción militar por los delitos y faltas de esta clase, quedando por completo sometidos a la jurisdicción ordinaria por todos los delitos y faltas de carácter común.

En cuanto al derecho a emitir su voto, no estando incorporados a filas o en la primera situación de servicio activo, gozarán de la plenitud de los derechos políticos que las leyes conceden a los ciudadanos civiles.

ACTIVIDADES DE LAS DERECHAS

Los actos de Acción Popular

EL GRAN MITIN DEL PROXIMO DIA 25 EN VALLADOLID

En cumplimiento de los acuerdos tomados en Madrid por el Consejo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), Acción Popular en Castilla ha organizado en Valladolid, para el día 25 del actual mes de Mayo, un importante acto de carácter agrario, que servirá a la vez de homenaje a los concejales agrarios de la provincia y de la Región.

Asistirán todos los concejales elegidos con tal carácter en dicha provincia, o sean 422, y delegaciones de los que triunfaron en otras provincias de la Región.

Serán obsequiados con un Vino de Honor en los salones de Acción Popular. Este agasajo será ofrecido por el presidente de la entidad y delegado de la CEDA para la Región leonesa, señor Mañueco.

A las cuatro de la tarde se celebrará

el gran mitin agrario en la Plaza de Toros. Hablarán don Antonio Royo Villanova, diputado por Valladolid; don Dimas Madariaga, diputado por Toledo y presidente de Acción Obrerista; don José Martínez Velasco, diputado por Burgos y jefe de la minoría agraria; y don José María Gil Robles, diputado por Salamanca y presidente de la CEDA.

Han prometido su asistencia las organizaciones afiliadas a la CEDA en la Región y la mayoría de los diputados de la minoría agraria.

Se ha comenzado la distribución de invitaciones, y son tantos los pedidos, que se espera sobrepase con mucho la capacidad de la Plaza, por lo que tendrán que ser habilitados locales colindantes. Continuamente la Comisión organizadora está recibiendo cartas y pedidos.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Presentaciones que se interesan

Se interesa la presentación de doña Juana Aguilar en este Ayuntamiento, Sección de Gobernación, para enterarle de asuntos familiares.

Asimismo se interesa la presentación de don Fernando Arroyo Segundo en el Negociado de Quintas, para asuntos militares.

La calle de Robayna

Se han terminado los trabajos de explanación de la calle de Robayna, en el trayecto comprendido entre la Avenida de 25 de Julio y la calle de Costa y Grijalba, como asimismo la construcción de las aceras, en las que solo falta ejecutar los trabajos de colocación de las locetas, los que comenzarán seguidamente.

También en breve darán comienzo los trabajos de tendido del pavimento de dicha calle, que se hará con riegos de asfalto.

Pago de cantidades

Por la Alcaldía de esta capital se han dirigido escritos a varios Ayuntamientos de la isla interesándoles abonen al Ayuntamiento las cantidades que les son en deber por reconocimiento médico de los mozos de los cupos de las respectivas localidades, pertenecientes al reemplazo de 1932.

Exposición de proyectos

Se ha remitido al Gobierno civil de la provincia, para su publicación en el "Boletín Oficial" y oír reclamaciones del vecindario durante el plazo reglamentario, el proyecto de construcción de casas baratas redactado por la Oficina técnica municipal, que fué aprobado por el Ayuntamiento, con carácter provisional, en una de sus últimas sesiones.

También se ha remitido para su inserción en el periódico oficial, el proyecto de nuevas rasantes de la calle de Carmen Monteverde, que aprobó el Municipio.

Los vecinos interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo reglamentario.

Apertura de Farmacia

La Alcaldía ha remitido al subdelegado de Farmacia de Tenerife la instancia y documentación presentadas en el Ayuntamiento por el licenciado en Farmacia don Miguel Angel Trujillo, sobre apertura de una Farmacia en esta capital.

Agrupación forzosa

El señor Armas Quintero ha oficiado al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Arafo solicitando el pago de las partidas que adeuda dicho Municipio al de esta capital, por su participación en el presupuesto formado para atender a las cargas de la Administración de Justicia en el presente año, entre los Ayuntamientos que forman este Partido judicial.

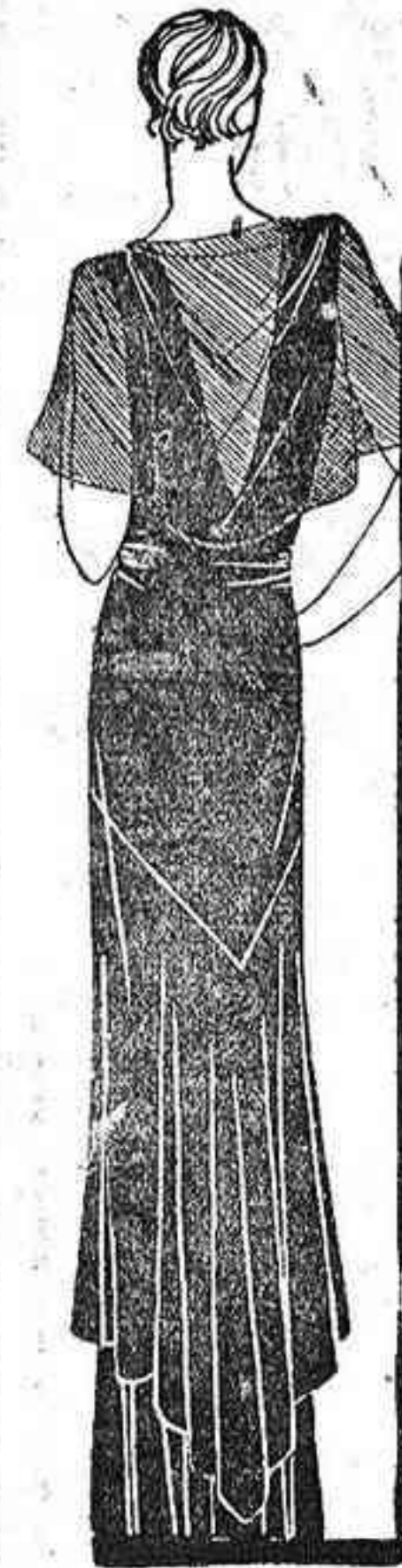
Museo municipal

Se ha interesado del director del Museo municipal manifieste a la Alcaldía en que situación se encuentran actualmente los cuadros del pintor Nicolás Alfaro, depositados en dicho Establecimiento.

El Ayuntamiento, aceptando propuesta de la Comisión especial de reorganización de servicios, ha acordado la ejecución del servicio ordenado en presupuesto, para que un funcionario del Museo marche a Madrid, para gestionar la adquisición de nuevas obras con destino al enriquecimiento del Establecimiento.

Hallazgo de una americana

En la Jefatura de la Guardia municipal



El Bon Marché

Valentín Sanz, 16

Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marrocain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.-Traje sastre.-Blusas.-Faldas.-Echarpes.-Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

Colegio "Llobregat" Directora: Rosario Martín

Queda abierta la matrícula hasta el 1 de Mayo en la Rambla XI de Febrero núm. 11. Después de dicha fecha en el Colegio, Bernabé Rodríguez núm. 1.

Fernando Reig Valentín
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDO

RAMBLA DE PULIDO 32
CONSULTA DE 2 A 5

SE VENDE un solar midiendo 250 metros cuadrados situado en la calle de Pl y Margall, frente al nuevo edificio del Banco de España. Razón de 12 a 3 en General Antequera, número 4. Teléfono, número 587.

SE ALQUILA un garage en la calle de Los Campos número 10, muy amplio. Para más detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo. Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

La casa de los muebles POSTAL EXPRES invita a toda persona que necesite adquirir muebles, le consulte sus precios y condiciones de venta.

GRAN SURTIDO EN CUADROS Y EN CROMOS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

Alcaldía (Ayuntamiento) se halla depositada, a disposición de quien acredite ser su dueño, una americana de color azul marino, hallada en la vía pública, la que contiene una cartera con un "carnet" de "chauffeur" a nombre de Marcelino Barrios Hernández y otros varios documentos.

La sesión de hoy del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
Habilitaciones de créditos para el Palacio de Justicia.

Gasto de viaje del médico que efectúa la Beneficencia domiciliaria en San Andrés, Taganana e Igueste.

Para completar servicios de la Casa de Socorro.

Padrones de rótulos, vitrinas, etc.; pase de carruajes por acera y balcones volados.

Acta de recepción y prolongación de la calle de Callao de Lima entre Numancia y Pilar.

Partes de recaudación del gestor de Plus Valía de los meses de Febrero y Marzo.

Devolución de pagos indebidos a don Santiago de la Rosa.
Bases de trabajo concertadas por la

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

AMPLIACIONES.—¿Desea usted ampliar alguna fotografía? Consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES, que se le proporcionará en todas clases y tamaños a precios sumamente económicos.

GRAN SURTIDO EN MOLDURAS
Santa Rosalía 75.—Teléfono 4-2-7.
Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Alcaldía con el Sindicato de Oficios Varios, Sección de Limpieza pública.

Expediente sobre resultado de la rectificación del padrón de habitantes de 1932.

Expediente sobre montaje en el Parque de Sanidad de un servicio de desinfección por medio de ácido cianhídrico.

Expediente de creación de las Secciones que faltan en el Grupo Escolar de Duggi.

Expediente sobre fijación de las plantillas y destino al personal de los Cuerpos de Administración general y auxiliares.

Cuentas que rinde el administrador del Mercado durante el primer trimestre del año en curso.

Instancia del oficial segundo don Francisco Pintor, solicitando licencia.

Escrito del delegado de Hacienda, relativo al arbitrio sobre solares sin edificar.
Escrito de la Intervención sobre liquidación del Impuesto de Utilidades por intereses del empréstito.

Expedientes de obras.
Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.

Boletines oficiales.
Sobre la Mesa.—Informes de la Comisión de aguas. (Adquisición).

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. — Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653.075'85

Semielle social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	300.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	54.192.985 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas. Calle de Triana. y Puerto de la Luz

**140 sucursales en España
y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

DON DIEGO GUIGOU Y COSTA

DON LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo. **SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.**

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES. NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 963 SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium
Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro?

Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio Garcia Feo, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Wacche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas

de cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—

TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE FORLIER NUMERO 31.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Vida Judicial

INCOACION DE SUMARIOS

El Juzgado de Instrucción de Granada incoa sumario por lesiones que sufre José González Tejera en el muslo derecho, y fractura completa del femur por su tercio medio, cuyo hecho fué motivado por accidente del trabajo.

—El Instructor de Icod tramita también sumario por lesiones graves que sufre Antonio González González, hecho ocurrido en Grachico.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa sumario por hurto de metálico a Antonia Hernández Navarro, de cuyo hecho se acusa a Rosario González García.

VIAJE DEL TRIBUNAL DE DERECHO

Esta noche hará viaje a las islas de Palma, Gomera y Hierro el Tribunal de Derecho, para celebrar los juicios orales de las causas procedentes de aquellos Juzgados.

Integran la Sala los magistrados, don Juan Sánchez Real, como presidente; don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa; fiscal, don Clemente Gonzalvo, y vicesecretario don Mauro Sánchez.

En esta Audiencia quedará actuando en lo Criminal el Tribunal constituido por don Julián Fornés Pallares, como presidente; y magistrados, don Ricardo Alcalde Díez y don Nicolás Padilla Montero.

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia por el Tribunal de Derecho en la causa que por el delito de estafa se tramitó en el Juzgado de esta capital, contra Luis Bolla Echevarría, cuya causa se vió en trámite de conformidad, condenándosele a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los perjudicados en la cantidad de 2.500 pesetas.

—El mismo Tribunal ha fallado en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Ramona Viera Gil, acusada del delito de inhumación ilegal, condenándosele a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

JUICIO CELEBRADO

Ayer compareció ante la Sala de lo Criminal Juan Mederos Acosta, quien, conduciendo desde esta capital a La Laguna un automóvil propiedad de don Juan Muñoz Pruneda, por su impericia, pues carecía de título y por su negligencia, chocó contra un poste del tranvía, causando lesiones a Herman Dait, que tardaron en curar 143 días.

El Ministerio Público, que en el acto del juicio estuvo representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y daños por imprudencia temeraria, apreciando a favor del procesado la concurrencia atenuante segunda del artículo 9, o sea la de ser menor de diez y ocho años.

Pidió se le condene a la pena de 125 pesetas de multa y costas, debiendo indemnizar a Herman Dait en mil pesetas.

La acusación particular, a cargo del abogado don José Carlos Schwartz, calificó los hechos en la misma forma que el Ministerio fiscal, pidiendo se le condene a la pena de 500 pesetas de multa y costas, debiendo indemnizar a don Herman Dait en la suma de 5.000 pesetas.

La defensa del procesado estuvo a cargo del letrado señor León, quien pidió la absolución de aquel.

En nombre del responsable civil subsidiario intervino el abogado señor Guilgou.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE TELEFONOS

Se hace público, para conocimiento del personal femenino de la Red Telefónica Insular en activo y excedente, que en el "Boletín Oficial" de la provincia del 22 del actual, aparece un anuncio convocando a oposiciones para cubrir cinco plazas de aspirantes a ingreso en la Sección Administrativa de la explotación.

Asimismo se hace público que en el propio "Boletín" se inserta otro anuncio convocando un concurso del cargo de entre el mismo personal y entre el de aspirantes, para designar la encargada de confrontar y anotar en la Central de esta capital el servicio cursado entre las distintas estaciones de la Red.

Las condiciones y normas que rigen para estas oposiciones y concurso aparecen en las convocatorias publicadas en dicho periódico oficial.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1933.—El secretario, R. Armas de Miranda; visto bueno: el presidente, Maximino Acea.

INFORMACIÓN MILITAR

Hoy se celebrará un ejercicio de columna mixta

Hoy, miércoles, día 24 del actual mes, tendrá lugar por las fuerzas de esta guarnición un ejercicio de columna mixta, desarrollando el tema dado por esta Comandancia al coronel ejecutante del mismo.

El ejercicio se realizará con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.^a Ejecutará el ejercicio el coronel del regimiento de Infantería número 37, don Diego Vega Montes de Oca, auxiliado por el capitán de Estado Mayor don Luciano García Machiñena.

2.^a A fin de concurrir al ejercicio se encontrarán a las siete y cuarto de la mañana del día señalado en la carretera que arranca de La Cuesta y en las proximidades del polvorín del Confitero, la siguiente fuerza: Primer batallón del regimiento de Infantería número 37, compuesto de P. M., tres compañías de fusiles, una Compañía de Ametralladoras, Sección de Máquinas de acompañamiento y una Compañía de fusiles en cuadro.

Segundo batallón del regimiento de Infantería número 37, en cuadro, compuesto de cuatro compañías de fusiles y una de Ametralladoras, todas en cuadro.

Batería de Montaña del Grupo de Artillería número 2.

Compañía Mixta de Ingenieros del Grupo Mixto número 3 (una Sección de Zapadores y otra de Transmisiones).

Pelotón de Intendencia.

Una ambulancia-automóvil con botiquín de urgencia.

Estas fuerzas quedarán desde el momento de su reunión a las órdenes del jefe ejecutante del ejercicio.

3.^a Ambos batallones serán mandados por los comandantes que designe el coronel del regimiento de Infantería número 37.

La Compañía de fusiles en cuadro, del primer batallón y las cuatro compañías de fusiles y la de Ametralladoras del segundo batallón, serán mandadas por los capitanes y oficiales que designe aquel jefe, materializándose sobre el terreno por medio de cuatro soldados y un cabo cada una. Estos irán provistos de un banderín por cada unidad.

4.^a El itinerario que seguirán las fuerzas hasta el punto de reunión será precisamente por la carretera de Santa Cruz de Tenerife a La Laguna.

5.^a El ejercicio se suspenderá a la hora que determine el coronel ejecutante, regresando la fuerza por la carretera del Rosario, excepto la Batería de Montaña, la que, una vez terminado el ejercicio, regresará a su acuartelamiento de La Laguna por el itinerario que designe el jefe del Grupo de Artillería.

6.^a El traje para la tropa será el de instrucción con armamento y bolsa de costado, calzado a elección.

Presentaciones y despedidas

Se han presentado en la Comandancia militar de esta plaza los señores siguientes:

Comandante de la Guardia civil don Ignacio Bramante, en despedida; otro de Artillería, don Agustín Riu, se presentó y despidió para Melilla; y el teniente de Intendencia don Rafael López Mora-Villagas, que marcha en uso de permiso.

También se ha presentado, por haber regresado de la Gomera, el brigada de Caballería don Luis Montesdeoca Ponce.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ayer se embarcó para la Península, en el vapor correo "Isla de Gran Canaria", el comandante de la Guardia civil, residenciado en esta capital, don Ignacio Baamonde, al cual le concedió autorización el Presidente de la República por haber tenido noticias del fallecimiento de un hijo suyo, ocurrido en Madrid.

—El reputado médico nuestro distinguido amigo don Tomás Cerviá Cabrera ha regresado de Las Palmas.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma don Fernando del Castillo.

—De Las Palmas han llegado don Santiago Arévalo, don Gerardo Martín, don Octavio de Libra y don Juan Esteban.

—De la isla de la Palma ha llegado el maestro nacional don Víctor Pérez.

—Han llegado de la vecina isla, doña Enriqueta Quesada, don Juan Quintero y don Juan Morrilla.

—Ayer hicieron viaje a la Península los maestros nacionales don Pedro Rodríguez y doña Josefa de la Puente.

—De Las Palmas ha llegado don Fernando Girón.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro distinguido amigo don Emilio Mandillo Villarbalbo.

—Ha dado a luz una niña la Sra. esposa del magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas don Francisco González Palomino.

La actuación de un tinerfeño

El delegado del Trabajo en Las Palmas

Por tratarse de un estimado joven tinerfeño, nuestro amigo don Francisco Artengo Hernández, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas que nuestro querido colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas, publica en su número del lunes último:

"Ha llegado a esta capital el inspector del Trabajo don Francisco Artengo Hernández, en funciones de delegado Provincial del Trabajo que ostenta por disposición del ministro correspondiente.

El señor Artengo se ha entrevistado ya con el gobernador civil de Las Palmas, señor Guivellón, y ha cambiado impresiones con los presidentes de los respectivos Jurados Mixtos, tratando con ellos del estado en que se encuentra la cuestión social en la provincia de Las Palmas y del funcionamiento de los Jurados Mixtos.

De la gestión del delegado del Trabajo, señor Artengo, hombre competitísimo en materia societaria y de gran actividad y rectitud, se tienen las mayores esperanzas en bien de todos.

Saludamos a don Francisco Artengo y le deseamos el máximo acierto en su cargo."

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Juan de Prado, presbítero y mr.; Juan Francisco Regisís, Robustiano, Vicente de Levin, presbítero; Susana, Marciana y Paladia.

Santos de mañana.—La Ascensión del Señor. Santos Gregorio VII, Papa y cf.; Urbano, Papa y mr.; Mariasta, Magdalena de Pazzi, vg.; Bonifacio IV, Papa.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 25.—Fiesta de guardar. La Ascensión del Señor a los Cielos.

A las siete, Misa rezada, en el Perpetuo Socorro, por doña María Pérez Vázquez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Tercia y Misa cantada con plática. Terminada la Misa, Exposición del Santísimo, Nona, Bendición y Reserva.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, el Rosario y mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 25.—A las ocho, Misa, por el alma de don Elio Molina Sicilia (que en paz descanse).

A las nueve, Misa parroquial, con Nona solemne.

A las once, Misa rezada.

A las cinco de la tarde, cultos del mes de María.

Iglesia del Pilar

Jueves 25.—Ascensión del Señor, día de Precepto.

Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa de primera Comunión para niños y niñas.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena, sermón y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Jueves 25.—Día de indulgencia plenaria por la Orden franciscana para los que visiten esta capilla; indulgencia plenaria por la Santa Bula, para los difuntos ambas.

Fiesta de la Ascensión del Señor, de guardar.

Misa de Comunión a las ocho, acompañada al armonium. En ella se da la absolución general.

Al terminar la Misa, son los ejercicios piadosos de los Jueves Eucarísticos.

A las seis y media de la tarde, solemnes cultos de la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos.

SE VENDE la casa de la calle de la Marina número 11, antiguo (9 moderno), propia para hotel, oficinas, etc. Darán razón en la misma, de nueve a diez de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Instrucción Pública

Excedencias y jubilaciones

Con carácter limitado se concede excedencia a doña María Gómez Amador, maestra de Ayllón (Segovia); a doña Aurora Carballeira, maestra de Villamayor de Negral (Lugo); y a doña María del Pilar García Valdecabras, maestra propietaria de Mostuque (Córdoba).

Y se declara en situación de jubilados a los señores Iranzo, don Emilio, maestro nacional de Lecinta (Tarragona); a doña Felipa Garrote, maestra de Vecilla de Trasmonte (Zamora); a doña Angeles de Gatica, de Madrid; a don Julio Ertecha, de Guadalupe; a don Juan Gutiérrez, de Santa Olalla (León); a doña María del Camino Ortiz, de Santisbaban (Navarra); y a doña Lucila E. Raimúndez, de Allariz (Orense).

Escuelas Normales

Se concede el reingreso en el escalafón de auxiliares de Escuelas Normales a doña Adoración Sánchez, que así lo había solicitado, y la excedencia en el mismo a doña María Brís, profesora auxiliar de la Normal de Albacete.

—Al director de la Escuela Normal de Córdoba se le libra una cantidad de 30.000 pesetas para la organización de una residencia de estudiantes normalistas.

Escuelas maternales

En tanto se dictan las nuevas normas por las que han de orientarse estas escuelas, el Ministerio ha determinado que continúen al frente de sus cargos y con la dotación que se determina en los respectivos títulos administrativos, los señores que se expresan en la correspondiente orden publicada en la "Gaceta", y que venían desempeñando su cometido hasta la fecha.

Al efecto, y para que continúen funcionando estas escuelas, se dispone que a cada uno de los directores de las mismas se envíe la cantidad de 1.800 pesetas trimestrales hasta el total de 5.400 pesetas, con que figuran en los presupuestos.

El cursillo de perfeccionamiento

Hoy continuara el cursillo de perfeccionamiento del Magisterio que, con tanto éxito, comenzó ayer en el Grupo Escolar Duggi, con arreglo al siguiente programa:

A las diez de la mañana: Conferencia del inspector, don Julián Sánchez Vázquez sobre el tema: "Principios generales de la organización Escolar".

A las once: Exposición de una lección práctica, por el maestro don Francisco de Vega.

A las cinco de la tarde: Conferencia del decano de la Universidad de La Laguna, don Francisco Marcos Pelayo, sobre "El Testamento".

A las seis: Conferencia, sobre un tema de Química, del auxiliar de la Normal don Eutimio Sánchez de la Barreca.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Cosas de solteros".

En la Sección especial de las ocho, la película "Sangre joven".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la película "La Alcaldesa".

A las diez, la superproducción sonora "Su Alteza se divierte".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Compañeros".

A las diez la superproducción sonora "El muñeco (Automata de amor)".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, "Gloria".

A las nueve y media, "Házte rico pronto".

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo

Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuello y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

¡Mucho cuidado con los animales!

Un joven mordido por un asno

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, de esta capital, Domingo Hernández, de 20 años de edad, domiciliado en Salamanca Chica número 14.

El citado joven presentaba heridas por mordedura de asno en la mano izquierda, siendo calificadas las heridas de pronóstico leve.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Comentarios acerca del arresto del contralmirante Guitián

LA SANCION ES ARBITRARIA Y ANTI-RREGLEMENTARIA

Madrid 23 2'30.—En el Congreso se hacían hoy grandes y diversos comentarios con motivo de la orden dada por el Gobierno decretando la prisión del contralmirante don Alvaro Guitián en el castillo de Mola, en Mahón.

Significados elementos radicales decían que la sanción era totalmente arbitraria y antirreglamentaria.

Aseguraban que se deportaba y arrestaba al referido marino sólo por ser amigo y haber comido con el señor Lerroux.

Recordaban que el contralmirante Guitián con su dinero contribuyó a derrocar la Monarquía y que mandando la Escuadra logró sofocar una insurrección.

Consideran inútil estas cosas, porque las amenazas y sanciones no romperán la adhesión de los que se hallan comprometidos con el señor Lerroux.

OTROS MARINOS ARRESTADOS

También han sido arrestados en su domicilio, por el mismo motivo, veinte marinos, entre los cuales se encuentran el coronel don Adolfo Bonet; comandante, don Emilio Velo; capitanes señores Hermida, Navarro, Adam, Ristori, Soijas y Jardón.

EL MINISTRO DE MARINA SE NIEGA A HACER MANIFESTACIONES

Los periodistas interrogaron esta noche al ministro de Marina acerca de este asunto.

El señor Giral se negó en absoluto a hacer manifestaciones.

Cree que no hay por qué hablar del asunto, agregando que si en el Parlamento le preguntan, explicará, debidamente las medidas que ha adoptado.

De Cataluña

CINCO PISTOLEROS ASALTAN UNA LECHERIA

Madrid 23 2'30.—De Barcelona manifiestan que hoy, a las 11 de la mañana, cinco pistoleros penetraron en una lechería situada en la calle de Córcega, propiedad de José Marcos Cargoza.

Después de amenazar al dueño pistola en mano, se apoderaron de 3.000 pesetas, dándose seguidamente a la fuga.

Hasta ahora no han sido hallados los autores de este asalto.

TRES JOVENES ELEGANTES REALIZAN UN ASALTO

También dicen de Barcelona que en calle de Gerona, tres jóvenes elegantemente vestidos, alquilaron un taxi a Juan Arribes.

Cuando se hallaban en la calle de Dos de Mayo obligaron al conductor a que parara, maniatándolo después y colocándolo en el interior del coche.

Al llegar cerca del Hospital de San Pablo descendieron del vehículo dos de ellos, regresando poco después, manifestando que habían realizado un atraco.

En la calle de Castillejos dejaron el coche y el chófer abandonados.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN BARCELONA

Madrid 23 17'15.—Se encuentra en Barcelona el embajador de Francia en España.

Este ha visitado Sitjes y otros lugares, mostrándose muy satisfecho de su viaje.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Anuncian de Barcelona que han llegado a dicha capital procedente de Francia el marqués de Foronda y el exministro, señor Matos.

COACCIONES EN UNA OBRA

En la obra en construcción de la calle de Mallorca, de Barcelona, un grupo pretendió que los obreros abandonaran el trabajo.

Acudió la Policía, que hizo huir a los coaccionadores.

UN INCIDENTE CON MOTIVO DE AFLAZARSE LA SALIDA DEL PERIÓDICO "LA VANGUARDIA"

A consecuencia de una avería que se presentó en las máquinas del periódico "La Vanguardia" impidió que saliera dicho diario.

La salida se aplazó hasta las doce y media de la mañana, lo que originó grandes protestas por parte de los vendedores, que se negaron a venderla.

La protesta adquirió caracteres de gravedad, acudiendo la fuerza pública, disolviendo los grupos.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO SEÑOR SELVAS

De Barcelona participan que el consejero de la Generalidad, señor Selvas, ha manifestado que aún no se ha designado la persona que ocupará la Comisaría de Seguridad de Cataluña.

Desmintió el consejero de Gobernación que exista crisis en el Gobierno de la Generalidad.

Anunció por último que se habían nombrado 523 alcaldes de Ayuntamientos de Cataluña.

Se agrava la situación en Cuba

EXPLOSION DE BOMBAS

Madrid 23 2'30.—De la Habana llegan despachos comunicando que se agrava la situación en la isla.

Expresan que anoche explotaron seis bombas en diferentes sitios.

Una de ellas hizo explosión cerca de la casa en que habita el general Alberto Herrera.

La explosión no causó desgracias, aunque sí daños de bastante consideración.

AUMENTA LA REBELION EN SANTA CLARA

Según anuncian las anteriores noticias que se reciben de la Habana, en la zona de Santa Clara aumenta la rebelión, pasando de 600 los guerrilleros.

La lucha entablada ha originado numerosos muertos y heridos.

Se sospecha que los rebeldes usan bombas explosivas, por que no curan ninguno de los heridos que lo han sido de proyectiles de ellos.

Del Gobierno

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA RESULTA HERIDO A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid 23 2'30.—En el Ministerio de la Gobernación se nos manifiesta esta madrugada que el jefe Superior de Policía había sido víctima de un accidente automovilista.

Parece que al pasar por El Escorial el automóvil en que viajaba el jefe Superior de Policía y otras personas que lo acompañaban sufrió un accidente, a consecuencia del cual quedó muerto en el acto el conductor del vehículo.

El jefe Superior de Policía resultó con una herida de consideración en la cabeza, así como también sufrieron heri-

das dos de los ocupantes del automóvil. Se desconocen más detalles relacionados con este suceso.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23 17'15.—Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo de los martes, presidiendo el señor Azaña.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó un decreto de la Presidencia autorizando la transferencia a la Generalidad de los Servicios sanitarios de Cataluña.

En cuanto al Ministerio de Marina se autoriza al ministro para contratar la adquisición de proyectiles con destino a los cruceros "Canarias" y "Balears".

También se aprobó otro decreto disponiendo el cese como inspector del Canal de Experiencias Hidrodinámicas del general de Ingenieros de la Armada don Francisco Diaz Aparicio.

Del Ministerio de Obras Públicas se aprobó un expediente relacionado con el abastecimiento de aguas para las obras de carreteras.

Se aprobaron otros decretos sin interés, que no afectan a Canarias.

LO QUE DICE EL ALTO COMISARIO

El alto comisario de España en Marruecos, señor Moles, que se encuentra actualmente en Madrid, manifestó que la finalidad de su viaje no es otra sino la de cambiar impresiones con el Gobierno acerca del Protectorado.

Anunció que en toda la zona había tranquilidad, así como mucha labor que hacer y actuar energicamente.

Agregó que allí no hay nada de política.

Terminó expresando que aquello es más tranquilo que Barcelona.

PIDAN CHAMPAN

CODORNIU

Agente: F. Guerrero

Banquete en honor de los concejales agrarios que triunfaron en las últimas elecciones

EL ACTO TIENE LUGAR EN TRES RESTAURANTS DE LA BOMBILLA

Madrid 23 17'15.—Hoy, a las tres de la tarde fueron obsequiados con un banquete los concejales agrarios que triunfaron en las últimas elecciones por la provincia de Madrid.

La comida se sirvió en un restaurant de la Bombilla.

Asistieron los concejales a quienes se tributaba el homenaje, y casi todos los diputados agrarios, concurriendo también más de dos mil comensales.

La Dirección General de Seguridad adoptó grandes precauciones.

EL SR. GIL ROBLES OFRECE EL BANQUETE

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo, dándose vivas al señor Gil Robles y a Acción Popular.

Ofreció el banquete el diputado señor Gil Robles, que pronunció un elocuente y vibrante discurso, haciendo resaltar el triunfo obtenido por las derechas.

También hablaron otras personas, siendo todas muy aplaudidas.

Notas políticas

ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA EN ZARAGOZA

Madrid 23 2'30.—Según participan de Zaragoza, se ha celebrado una Asamblea del partido radical socialista.

Se acordó estudiar el asunto del concejal señor Uriarte, para tomar después la resolución que proceda.

LOS RADICALES ACUERDAN FELICITAR AL SR. LERROUX CON MOTIVO DE SU ÚLTIMO DISCURSO

En la Asamblea celebrada por el partido radical, se tomó el acuerdo de felicitar al señor Lerroux con motivo del último discurso que ha pronunciado.

También se acordó solidarizarse con la obstrucción y protestar de la oligarquía de los socialistas en el Poder.

Noticias de Alemania

EL PACTO DE MUSSOLINI

Madrid 23 18'45.—Despachos que se reciben de Berlín manifiestan que el Gobierno italiano anuncia que el pacto Mussolini, llamado de Las Cuatro Potencias, ha sido aceptado ahora, virtualmente, por Alemania, Francia, Inglaterra e Italia.

Según fuentes oficiales, se confía en que este pacto asegurará la paz europea, en un plazo por lo menos de diez años.

En los círculos políticos ingleses se cree que en el texto del actual pacto figura el compromiso de no tratar de la revisión territorial de los tratados, mientras dure el Convenio del Desarme, lo cual significaría una tregua política de diez años.

ACUERDOS DEL COMITE DE EFECTIVOS MILITARES DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

El Comité de Efectivos Militares, en la Conferencia del Desarme, celebrada en Ginebra, ha acordado, con un voto en contra del delegado de Francia, que las fuerzas auxiliares de que dispone Alemania, no tienen carácter de contingentes, por lo cual no deberán tenerse en cuenta en los efectivos que se atribuyan a Alemania.

Del Extranjero

UN VIAJE AEREO PASANDO SOBRE 16 PAISES

Tokio.—El aviador japonés Katsutaro, de 23 años, está preparando un vuelo, lo que piensa realizar en Agosto próximo, totalizando 21.290 kilómetros, desde Berlín a Tokio, con escalas en Praga, Roma, Bushire, Calcuta, Rangoon, Bangkok, Hong-Kong, Shanghai, Fukucka y Osaka.

Será el vuelo internacional más largo realizado por un súbdito japonés.

Empleará un avión de marca alemana, monoplano de 150 caballos, capaz de desarrollar una velocidad de 230 kilómetros por hora.

Se propone hacer el recorrido pasando sobre 16 países en catorce días.

LA ARGENTINA SE MANTENDRA NEUTRAL

Buenos Aires.—Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha declarado oficialmente que la Argentina mantendrá la más estricta neutralidad en el conflicto planteado entre Paraguay y Bolivia.

Sin embargo, esto no obsta para aceptar cualquier intervención encaminada a resolver el pleito del Chaco pacíficamente.

EL RETRATO DE LENIN EN UNAS PINTURAS MURALES

Nueva York.—El pintor mejicano Diego Rivera ha dicho que se le había prohibido terminar la decoración mural en el edificio de la Radio Corporation para el Centro Rockefeller, porque el señor Nelson Rockefeller no está conforme con que en la citada decoración aparezca, entre otros motivos, un retrato de Lenin.

CONDENA DE UNA ALUMNA DANESA

Munich.—El Tribunal de Munich ha condenado a cuatro meses de Cárcel a una alumna danesa de dibujo, que había dibujado el título de un periódico comunista prohibido.

EL NUMERO DE PARADOS EN ALEMANIA

Berlín.—En el curso de la segunda quincena de Abril, el número de obreros en trabajo ha disminuido en 196.000, llegando a fines de mes a la cifra de 5.333.000, o sea, 714.000 menos que el máximo de mediados de Febrero y 400 mil menos que en el periodo correspondiente del año 1932.

Numerosas ramas de la economía señalan que muchos obreros que ejecutaban hasta ahora un trabajo reducido, trabajan en la actualidad a pleno rendimiento.

EL DERECHO DE PRIMOGENITURA

Berlín.—El Consejo de Estado pru-

Para Vinos y Coñacs

La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos

siano ha adoptado el proyecto Ley presentado por el ministro de Justicia, estableciendo el carácter inalienable de la pequeña propiedad rural y el derecho de primogenitura.

Esta nueva Ley comenzará a regir el próximo primero de Junio.

EL ESTADO MAYOR BOLIVIANO DESMIENDE QUE HAYA SIDO BOMBARDEADO UN HOSPITAL

La Paz.—El Estado Mayor ha publicado un parte oficial desmintiendo un comunicado oficial paraguayo, según el cual aviones bolivianos han bombardeado un Hospital, y afirmando que cada vez que se destruyen importantes posiciones enemigas y depósitos de municiones, encubiertos bajo la bandera de la Cruz Roja en las más avanzadas líneas de fuego, el hecho es denunciado sistemáticamente como destrucción de hospitales.

Por otra parte, el comunicado paraguayo coincide casualmente con el hecho de que ningún avión boliviano ha volado en los pasados días sobre el sector de combate, a causa de las desfavorables condiciones atmosféricas.

Varias noticias

EL SR. ALBORNOZ EN LISBOA

Madrid 23 2'30.—De Lisboa comunican que el ministro de Justicia español, señor Albornoz, ha llegado a dicha capital.

En la frontera portuguesa visitó el Ayuntamiento de Nalvaio, siendo saludado por las autoridades.

En Castelaio le fué ofrecido un Vino de Honor.

Después de pasar por la Sierra regresó a España.

EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS, EN CEUTA

Según participan de Ceuta con motivo de la visita hecha a dicha plaza por el Alto Comisario, señor Moles, fué obsequiado con un Vino de Honor.

Seguidamente embarcó a bordo del cañonero "Dato", tributándosele los honores correspondientes a su alto cargo.

ASAMBLEA DE PATATEROS EN VALENCIA

Madrid 23 2'35.—En el Ayuntamiento de Valencia se ha celebrado una Asamblea de patateros, presidiendo el acto el alcalde.

Este se lamentó de la actitud levantisca de los interruptores que exteriorizan la acción del Gobierno, recriminándoles por su ingratitude con Valencia, dejando de abastecer la población.

También habló el alcalde de Albalat, quien explicó las gestiones que se realizaron en Mataró con los productores catalanes.

Sus palabras fueron una diatriba contra los productores de Cataluña.

También dicen que entre los productores siguen suscitándose incidentes.

En los mercados se han registrado algunos alborotos, teniendo que intervenir la fuerza.

Anuncian por último que el gobernador civil ha hecho viaje a Madrid, con objeto de informar al Gobierno de la situación.

EN BUENOS AIRES SE MATA UN CONOCIDO PARACUTISTA

Telegramas que se reciben de Buenos Aires dan cuenta de haber muerto trágicamente el conocido paracutista "El Greco".

Este intervino ayer en una fiesta de aviación que se celebraba en el aeródromo de Morón.

Una de las pruebas consistía en trasladarse de un aparato a otro durante un vuelo, teniendo la desgracia de que al ejecutar dicha operación cayera desde una altura considerable.

Dicho paracutista quedó muerto en el acto.

REGRESA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las cinco de la tarde de hoy llegó a Madrid el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de su esposa, de regreso de su viaje a Prieo.

El Jefe del Estado efectuó el viaje en automóvil.

EL GENERAL SANJURJO USARA LAS CRUCES LAUREADAS EN EL TRAJE DE PRESIDARIO

El periódico madrileño "La Nación", se ocupa del recurso interpuesto por el general Sanjurjo contra la disposición por la cual se le privaba del uso y pensiones de dos Cruces Laureadas de San Fernando.

Asegura dicho periódico que a pesar de la maniobra hecha por el Gobierno contra dicho recurso, éste se ha resuelto en forma favorable para el recurrente.

El general Sanjurjo ostentará dichas



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4
HOY, MARTES, A LAS SEIS Y 30 Y A LAS DIEZ

"Cosas de solteros"

Por ADOLPHE MENJOU y JOAN MARAH.
Girando alrededor de la debilidad de un solteron millonario bajo el encanto combinado de la luz de la luna, champagne, y los ojos de una rubia-platino; el argumento encierra escenas de inmensa hilaridad.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox

"Sangre joven"

Por PENCER TRACY y DORY KENYO.
Un film dramático lleno de escenas sentimentales.

"CABALGATA" ES LA PRODUCCION FOX DEL SIGLO.

LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA SENSACIONALES ESTRENOS

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

condecoraciones en el pecho, sobre el traje de presidiario.

INCIDENTES ENTRE LOS ESCOLARES DE COMERCIO

Con motivo de las discrepancias de criterio que existen entre los escolares de Comercio acerca de la entrada a las clases, hoy se registraron algunos incidentes en Madrid, propinándose palos y bofetadas.

Los alborotadores rompieron los bancos y cristales.

Los profesores asistieron a las clases sin que acudieran los alumnos.

Hasta ahora la situación no ha cambiado, continuando los alborotos.

EL TRASLADO DE LOS DETENIDOS POR LA REBELION DE MADRID A GUADALAJARA

Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo se ha presentado un escrito que firman los defensores de todos los presos por la rebelión de Madrid, ocurrida en el mes de Agosto.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 23 19'15.—La sesión de hoy en el Congreso, comenzó a las cuatro de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas públicas se nota desanimación.

Por falta de número suficiente de diputados se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Besteiro lee una lista de los diputados que tienen pedida la palabra, los cuales se hallaban ausentes.

El señor Guerra del Río se refiere a la cdisea que ha sufrido el diputado por Canarias don Domingo del Toro, que fué condenado a destierro por el delito de imprenta, hallándose enfermo en el Hospital Militar de Las Palmas.

Se ocupa también de otro procesado catalán, don Antonio Farret, al cual se le encarceló en virtud de una delación.

Alude después a los actos que ejecutan los separatistas en Vasconia.

Refiere que durante la visita de los nacionalistas de Barcelona se dieron mueras a España, pisoteándose la bandera nacional.

El presidente de la Cámara promete trasladar los ruegos a los ministros respectivos.

Interviene el señor López Valera, quien dirige un ruego al ministro de Obras Públicas, denunciando que el puerto de Vigo ofrece peligro para las pequeñas embarcaciones.

(Sigue la sesión).

HABLANDO CON EL SR. LERROUX

El señor Lerroux, hablando con los periodistas en el Congreso, fué interrogado por éstos acerca del arresto impuesto a varios marinos.

Contestó que el señor Rey Mora había conferenciado con él acerca de este

—El mal no está en el Parlamento, sino fuera de él.

Consideró que el Gobierno es perjudicial para una República de orden, por lo cual seguirá el plan obstruccionista.

El señor Guerra del Río ha manifestado que los radicales continuarán la obstrucción, agregando que si los demás cesaran en ella, ellos continuarían solos.

—De esta manera—añadió—será más eficaz y tendremos mayor libertad de movimiento.

Anunció que habían presentado cien enmiendas al proyecto de arrendamiento de fincas rústicas.

INTERPELACION ACERCA DE LOS ARRESTOS A VARIOS MARINOS

Madrid 24 1'15.—En la sesión de esta tarde en el Congreso interviene el señor Rey Mora, cuyo diputado pregunta si el contralmirante Guitián y otros marinos habían sido arrestados.

El ministro de Marina, señor Giral le contesta afirmativamente.

Dijo que al contralmirante Guitián se le arrestó treinta días en una prisión de Mahón, imponiéndose tal sanción por haber asistido a un acto político.

Agregó que con arreglo al artículo 245 del vigente Reglamento de Marina, podía haberle impuesto de dos meses a un año de suspensión de empleo y sueldo, pero que sólo se le ha aplicado brevemente una sanción gubernativa.

Recuerda que igual pena se le aplicó a un auxiliar de Marina, por haber asistido a un acto radical socialista.

Anunció que era cierto que habían sido arrestados otros treinta marinos.

Dijo que al capitán de navia don Pablo Hermida se le había impuesto un mes de arresto a bordo del crucero "Libertad", por haber abandonado, sin permiso de sus superiores, el mando del "Churruca".

Añadió que de los demás arrestados, sólo uno pertenece al Cuerpo general de la Armada, habiéndoseles impuesto un arresto de ocho días.

Terminó expresando que el Gobierno está dispuesto a que los militares no intervengan en actos políticos.

RECTIFICA EL SR. REY MORA

Interviene de nuevo el señor Rey Mora, que lo hace para rectificar.

Asegura que sólo se castiga a los militares cuando éstos son enemigos del Gobierno.

Añade que la sanción impuesta es, no sólo antirreglamentaria, sino injusta y vejatoria.

Afirma que el banquete a que asistió el contralmirante Guitián fué organizado por elementos técnicos.

Dice que en cambio, al banquete con que fué obsequiado en Valladolid el señor Azaña, asistieron un general de división y numerosos militares, y que al banquete servido en el Frontón de Bilbao concurren los ayudantes del señor Azaña y otros militares.

Dice después que el comandante Cebrián intervino en un mitin organizado por Acción Republicana.

Detalla a continuación la forma apremiante y depresiva con que se obligó al señor Guitián a salir de Madrid.

Elogia después al contralmirante Guitián, considerándolo como un buen republicano, agregando que en cambio, el señor Giral mantiene a su lado a una personalidad de Marina, quien poco antes de la República decía en una carta circular que los republicanos que conspiraban eran unos criminales.

Se extraña de la persecución que practica el señor Giral, diciendo que perteneció antes al partido radical.

Terminó expresando que en vista de la conducta seguida por el ministro de Marina, hay que cogerlo a forceps y sacarlo del Banco Azul para tirarlo.

Las palabras del orador producen grandes protestas en el sector de la mayoría, interviniendo la presidencia, que no cesa de dar campanillazos.

Contesta al anterior orador el ministro de Marina, advirtiéndole que el tono en que se ha expresado el señor Rey Mora sólo le merecía desprecio.

Afirma que el señor Guitián ostentó el cargo de gentilhombre durante la Monarquía.

Justifica después brevemente la sanción que le fué impuesta a dicho marino, diciendo que por su categoría nada hubo depresivo en cuanto a su marcha.

Agregó que desde el Ministerio, se le envió dinero, por afirmar el señor Guitián que carecía de medios económicos para efectuar el viaje.

Después de varias rectificaciones se suspende el debate.

LA POLITICA DEL GOBIERNO EN GALICIA

A continuación el diputado señor Castelaio explana una interpelación con referencia a la política que realiza el Gobierno en Galicia.

Señala las desatenciones que el Gobierno ha tenido con aquella región, alu-

diendo a la política negativa que practica el señor Casares Quiroga.

Se producen vivos incidentes entre el orador y el señor López Varela, suspendiéndose seguidamente el debate.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Después de aprobarse varios dictámenes, se reanuda la discusión del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Interviene el diputado señor Elola, que continúa consumiendo un turno en contra de la totalidad, lo que hace en forma extensa.

El orador pide a la Presidencia que se le conceda unas minutos de descanso, pero el señor Lara, que preside, se lo deniega.

Insiste el señor Elola en la necesidad de extenderse, diciendo que no lo hacía por la obstrucción, sino por la importancia que requería el tema.

El orador sigue estudiando las leyes de carácter constitucional y anticonstitucional, atacando el intento de las Cortes de prolongar su vida.

Al terminar el orador su intervención se suspende la sesión, siendo las ocho y 45 de la noche.

EL SR. BESTEIRO NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, no recibió esta noche como de costumbre a los representantes de la Prensa.

El señor Besteiro se ausentó de la Cámara para acudir a la Legación de Rumanía y luego a la Embajada de Inglaterra, con objeto de asistir a una recepción.

MANIFESTACIONES DEL SR. REY MORA

El diputado radical, señor Rey Mora, hablando en los pasillos, una vez terminada la sesión, manifestó que la Policía se personó en el Círculo Radical de Cartagena, para investigar si los marinos de aquella base naval estaban afiliados al referido Círculo.

Los conflictos sociales en la Península

HUELGA GENERAL EN SALAMANCA

Madrid 23 2'30.—De Salamanca comunican que el Sindicato de trabajadores de la tierra ha presentado un escrito en el Gobierno civil, anunciando que para el día 5 de Junio próximo se declarará la huelga general de Sindicatos de Agricultura y Ganadería.

Con este paro que se anuncia se trata de protestar contra la actuación del bloque agrario y la huelga de agricultores.

Parece que el paro no terminará hasta que no se acceda a las peticiones formuladas.

Los sucesos en provincias

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN GIJON

Madrid 25 2'30. Noticias que se reciben de Gijón dan cuenta de haber hecho explosión una bomba, que fué colocada en el Instituto Jovellanos, actual cuartel de los guardias de Asalto.

La bomba era de gran potencia, produciendo una enorme detonación, que se dejó sentir a gran distancia.

Entre el vecindario se produjo una gran alarma.

A consecuencia de la explosión se rompieron los cristales de las casas próximas.

Grave accidente de aviación en París

FALLECE EL CELEBRE AVIADOR ARRACHART

Madrid 24 2'30.—A última hora llegan despachos de París dando cuenta de un grave accidente de aviación, que costó la vida a uno de los ases franceses.

Parece que esta mañana el célebre aviador Arrachart practicaba un vuelo de entrenamiento en su avión para intervenir en el vuelo en el cual se disputará la copa Detsch Lameurte.

Cuando el intrépido aviador se encontraba cerca de Chartres, volando a una altura de doscientos metros, se le paró repentinamente el motor, sin que el aviador pudiera hacer nada para librarse del peligro.

El aparato cayó violentamente en barrena, destrozándose completamente.

Al acudir en socorro de dicho aviador sólo pudo recogerse el cadáver de él.

Añaden que Arrachart era uno de los más famosos aviadores franceses, que realizó numerosos viajes aéreos entre París y las colonias.

Fué el aviador que en el año 1925 estableció el primer record de distancia en línea recta entre París y Villa Cisneros.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 23 de Mayo

Libras	39'75
Franco	46'20
Liras	61'25
Franco suizo	227'25
Belgas	164
Dólares	10'17
Marcos	2'76
Coronas austriacas	4'73
4 por ciento interior	65'65
" " exterior	79'80
" " amortizable	76'75
5 " " "	90'25

Banco de España	530
Banco Español de Crédito	195
Banco Español Rio de la Plata	70'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	194'00
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	156'50

NOTICIAS

Desde el Ferrol ha zarpado con rumbo a Tenerife, el buque-escuela español de aprendices marineros "Galatea", que se propone hacer un viaje de instrucción que durará tres meses.

HERMOSA Y COMODA CASA en el sitio mas céntrico y tranquilo de La Laguna, se vende.

Informarán en la Notaría de don Francisco Lovaco, en esta capital.

¡NECESITA VD. ENCUADERNAR SUS FOTOGRAFIAS, ACUARELAS, DIPLOMAS o CROMOS DE CUALQUIER CLASE Y TAMAÑO? consulte con la casa de los muebles POSTAL EXPRES y se convencerá que ahorrará tiempo y dinero. **GRAN SURTIDO EN ESPEJOS Y EN MUJERES DE TODAS CLASES** Santa Rosalia 75.—Teléfono 4-2-7. Santa Cruz de Tenerife

El comisario-presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital agradecerá a todas las entidades, corporaciones, y público en general, que deseen hacerle alguna manifestación relacionada con los intereses generales del puerto, que tengan la bondad de acudir a su despacho oficial (calle de la Rosa núm. 3), donde tendrá mucho gusto en atenderles todos los días laborables, desde las dieciséis a las dieciocho horas, desde hoy, miércoles, día 24, hasta el sábado 3 del próximo Junio.

FILATELIA.—Deseo relacionarme con extranjero que quiera adquirir especialidades certificadas sobrecarga República.

Dirigirse por carta a esta Administración, iniciales J. G. P.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital
En esta capital ha fallecido la niña Baudelina Martín Baudet, hija de nuestro convecino don Félix Martín, al que acompañamos en su sentimiento.

Fallecidos en las islas
Han dejado de existir: en Las Palmas, la señora doña Vicenta Verdú Bañaguer de Curbelo Santos, esposa de don José Curbelo Santos, cónsul de la República de San Salvador en dicha ciudad; en Moya, la señora doña María del Rosario Caubín García.—E. P. D.

Fallecidos en el Extranjero
En la Argentina ha dejado de existir nuestro paisano don Bernabé del Pino Hernández, persona que desde hace diez y seis años se hallaba establecido en aquel país.

Reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Angel Peña, de 14 años, domiciliado en la Costa Sur, herida contusa con pérdida de la uña del dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Rosa Toledo del Pino, de 24 años, con domicilio en la calle del Castillo número 16, de ligeras erosiones en ambos brazos; leve.

Manuel Pérez, de 9 años, domiciliado en la calle de Pescadores, de erosiones en el pie derecho; leve.

Francisco Alonso Díaz, de 35 años, domiciliado en Barrando Hondo, herida punzante en el pie izquierdo; leve.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 22 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Mateo", noruego, de 728 toneladas, procedente de Dieppe, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Sud", yugoeslavo, de 1606 toneladas, procedente de Susak y escalas, con carga general; consignado a C. Díaz.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santiago, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Laplace", inglés, de 4459 toneladas, procedente de Buenos Aires, con cereales; consignado a Elder.

"Wahehe", alemán, de 2771 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam, Boulogne-Sur Mer y Southampton, con carga general y 39 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Tubinger", alemán, de 328 toneladas, procedente de Hamburgo, Amberes, Lisboa, Funchal, con carga general y 4 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Aguada", balandro español, de la pesca.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas; "Boheme" español, para San Sebastián de la Gomera; "Isora", español, para Santa Cruz de la Palma; "Catalina", portugués, para Casablanca y Lisboa; "Karla", danés, para Túnez y escalas; "Bajamar", noruego, para Londres; San Mateo, noruego, para Burdeos; "San Isidro" español, para Santiago; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Angustias", pallebot español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle-Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Mateo", noruego, tomando frutos para Burdeos.

"Sud", yugoeslavo, descargando mercancías.

"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Laplace", inglés, descargando una partida de cereales para el Comercio de esta plaza.

"Isla de Gran Canaria", español, cargando frutos para Barcelona.

"Catalina", portugués, descargando madera y tomando gasolina en bidones.

"Karla", danés, descargando mercancías y tomando frutos para Túnez.

"Bajamar", noruego, cargando frutos para Londres.

"Wahehe", alemán, descargando mercancías.

"Tubingen", alemán, descargando mercancías.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Laplace", inglés, en espera de atraque para descargar cereales para el Comercio de esta plaza.

"Oria", noruego, descargando carbón.

DEPORTES

FUTBOL

ENCUENTRO ENTRE EQUIPOS JUVENILES

El domingo último contendieron en el Campo de la Avenida de esta capital, los equipos juveniles Nuevo Isleño y el Noria F. C., venciendo este último por dos a cero.

Los goles fueron marcados por Alallito. Los más destacados del Noria fueron los delanteros y el centro media; y los del Isleño fueron los defensas.

El Noria reta a Europa y a los equipos del interior Orotava F. C.; Numancia, de Icod; y al Caleta.

Si alguno de estos equipos acepta, contacte desde las columnas de GACETA DE TENERIFE.

NOTAS DE INFORMACION

Delegaciones de Marina y de Pesca

Presentación

Se interesa la presentación de doña Providencia Jiménez Bremuro, que tenía su domicilio, en 22 de Marzo último, en la casa número 74 de la Cruz del Señor.

Buque de cabotaje

Don Alvaro Rodríguez López naviero, ha presentado una instancia solicitando una copia del asiento del buque de cabotaje "Sancho II", necesario para el tráfico del mismo.

La marinería

El ayudante de Marina del distrito local de Santa Cruz de la Palma ha comunicado telegráficamente a la autoridad de Marina haber pasaporteado para esta capital al marinero de la Brigada de Marina de Tenerife, destinado en aquella ayuntamiento, al objeto de pasar la revista de inspección.

Instancia resuelta

Por la Superioridad ha sido resuelta favorablemente la instancia del vigía de Semáforos, con destino en el de Punta Anaga, don José Antón Ballé, que reclamaba el abono de diferencias de haberes devengados.

Los navegantes

Por esta dependencia se ha notificado a los capitanes de los buques que en estos días hayan de cruzar la zona comprendida entre Vigo, Tánger, Agadir e islas Maderas, que los buques de la Escuela francesa realizarán ejercicios prácticos en dicha zona de noche, con todas las luces apagadas.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de Secretario de esta dependencia, que corresponde desempeñar a un oficial del Cuerpo general de Servicios Marítimos.

Aprovisionamiento

Autorizado por el capitán del puerto, señor Garay, en la mañana de ayer atracó al muelle-dique del Sur de nuestro puerto, para aprovisionarse de combustible líquido, el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", que, como decimos, zarpó esta madrugada para la mar, con rumbo a Cádiz.

El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica lo siguiente:

"Bajas presiones en el Sur de Francia, 1010; también presiones bajas en Portugal, 1015; altas entre el Sur de Inglaterra e islas Azores, 1025; y en Islandia, 1030; en Alemania, vientos flojos; algunas nubosidades en el Cantábrico; presiones altas en la península itálica; en España, probable algunos vientos y buen tiempo; mar tranquilo por el litoral español; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo."

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Rafael Hernández, don Andrés Rodríguez, don Miguel Montes, don Antonio Suárez, don Francisco Saavedra, don Gerardo Martín, don Manuel Campos, don Alberto Claver, don Santiago Alvarado y don Francisco González y señora.

—Se han embarcado para Las Palmas, don Oscar Bethencourt, don Mario Tudela, Mr. A. B. Mc. Laren, don José Carriño, don Domingo Hernandez, doña Carmen Dominguez y M. Marie Manahan.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, don Joaquín Gil, don Manuel Marcos, don Baldomero García y don Valentín López.

—Ayer se embarcaron para la Península, don Juan Antonio Delgado, señora e hijos; doña María Muñoz, don Antonio Rodríguez y señora y doña Abdominia Pérez.

Observatorio Municipal

EL CLIMA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 23 de Mayo
Temperatura máxima, 23'4.
Temperatura mínima, 17'2.

Fumedad relativa media, 52 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 227 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 72 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel B. tella.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Horas	VAPORES	DESTINOS
9	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	20	CAPITAN SEGARRA	Barcelona.
13	9	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
16	9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
20	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
27	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30	20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.

En esta Agencia se despachan billetes de Coches-cama, billetes de Ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo, y San Sebastián, el día 17, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 31, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 13 y 27, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, el día 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, el día 18, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURG
Y BREMEN**



Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Día 12.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 19.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 26.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.	
Agente:	Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	Norddeutscher Lloyd.
JACOB AHLERS	(Servicio frutero.)
Marina, 31.—Teléfono 1.140	MANUEL CRUZ
	San José, 10.—Teléfono 1.100



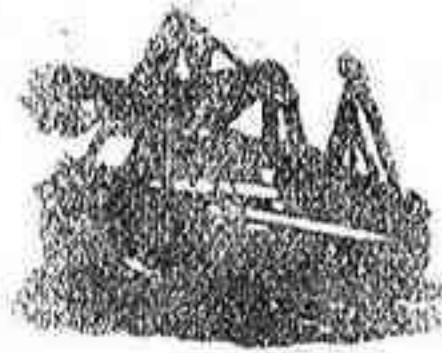
Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933 PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool y Glasgow
7	GARTBRATTAN	Liverpool
13	AGUILA	"
15	ALCA	Glasgow
20	ALONDRA	Liverpool
27	ARDEOLA	Liverpool
29	AVOCETA	Glasgow

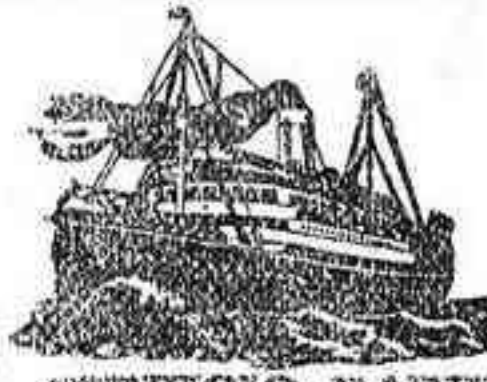
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. Gaceta de "Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE Y ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE OCEA, 18.—Teléfonos 278, 32 y 221



Servicio frutero de la
"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 10.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 17.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 24.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 31.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIÉRCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza de Europa, Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque el día de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LINDREMA, (Agente). Oficinas: Marina, 31.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1933

PARA LONDRES	
Día 10.—BAÑADEROS	Día 22.—SAN ANDRES
Día 17.—BRENAS	Día 26.—BURGOS
Día 24.—BAJAMAR	Día 29.—SAN JOSE
Día 31.—BAÑADEROS	
PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 12.—SAN CARLOS	Día 9.—SAN JOSE
Día 15.—BUENAVIDA	Día 16.—SAN LUCAR
Día 19.—SARDINIA	Día 23.—BRAVO
	Día 30.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 30, 278 y 221.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Día	Vapor	Destino
Marzo 17.—	AVILA STAR (A)	Moderá, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Marzo 24.—	ALMEDA STAR (A)	Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Marzo 24.—	SULTAN STAR	Londres directo.
Abril 2.—	RODNEY STAR	Londres directo.
Abril 6.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 7.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.
Abril 14.—	AVILA STAR (A)	Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Abril 16.—	AFRIC STAR	Londres directo.
Abril 20.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 23.—	STUART STAR	Londres directo.
Abril 27.—	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
Abril 28.—	ALMEDA STAR (A)	Madera, Lisboa, Boulogne, Plymouth y Londres.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo Libras 6
Billete de ida y vuelta Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias
Santa Cruz de Tenerife

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA VECINA ISLA

En un edificio que se construye en el muelle de Las Palmas hace explosión un petardo

El viernes último, aproximadamente a las doce de la noche, las personas que en Las Palmas transitaban por el Parque de San Telmo se vieron sorprendidas por el ruido de una formidable explosión que partía del muelle de aquella ciudad.

A los pocos minutos el muelle y calles inmediatas se hallaban invadidos de numeroso público que comenzó a indagar las causas que motivó la explosión.

La Guardia municipal, que también acudió, practicó un minucioso registro por aquellos lugares.

Por último se vino a descubrir que la explosión había ocurrido en una casa de siete pisos que en el muelle construye un conocido exportador de frutos, obra que está a cargo del arquitecto don Miguel Martín Fernández de la Torre. Una mano criminal, seguramente con ánimo de derribar el edificio, colocó en los cimientos de éste, por la parte que da al barranquillo situado en la calle de Colmenares, un petardo que, al hacer explosión, abrió un pequeño boquete. Afortunadamente el suceso no tuvo mayores consecuencias.

A la hora de ocurrir la explosión no se hallaba en la fábrica un individuo que está encargado de su vigilancia nocturna. Únicamente se encontraba un joven de oficio carpintero que trabaja en la misma y que duerme en el tercer piso de la casa.

El arquitecto don Miguel Martín Fernández de la Torre, constructor de la obra, dió cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que ignoraba quien o quienes pudieran ser los autores del mismo, pero sí haciendo constar de que hace un mes, aproximadamente, por el propio sitio donde se produjo la explosión se originó un conato de incendio, que si bien aquella vez no creyó fuera intencional, el hecho de ahora lo hace suponer.

Sobre las 11 y media de la mañana del siguiente día, sábado, cuando la Policía practicaba gestiones para la averiguación de los hechos el obrero Pedro Pérez, que había sido mandado a revisar el lugar de la explosión, por si encontraba trozos de metralla o alguna otra materia que pudiera determinar la naturaleza del explosivo, regresó, poniendo en conocimiento de los agentes que en uno de los mechinales de la obra había observado otro artefacto con su correspondiente mecha, que ardía lentamente. Añadió Pedro Pérez que había intentado apagarla, lo que logró, sufriendo una pequeña quemadura en la mano.

Inmediatamente se dieron órdenes prudentes para evitar una desgracia, requiriéndose la presencia del trabajador Maximiano Merino, conocido familiarmente entre sus compañeros por el "Rubio", el cual ha operado con dinamita en diversas obras.

El joven penetró en el barranquillo sacando del mechinal el petardo. Este estaba provisto de una mecha de unos tres metros de largo, y estaba constituido por un cacharro corriente, dentro del cual había sido embutido un cartucho de dinamita. Fue colocado en el agujero y rodeado luego de ladrillos, en forma de cuñas. Con toda precaución fué trasladado a la Comisaría.

Para la colocación de los petardos los saboteadores se introdujeron en el barranquillo donde está asentada la obra. El primero fué puesto junto a la esquina de Colmenares y Venegas, suelto y sin cuñas, por lo que su efecto fué casi nulo, rompiendo solamente el piso, en un diámetro de unos 15 o 20 centímetros. Los hierros que amarran el cemento aparecen violentamente curvados. Según ha dicho alguno de los obreros, de haber sido embutido en la misma esquina hubiera producido el derrumbamiento de toda aquella parte.

El otro explosivo fué colocado un poco más distante y de haber explotado hubiera causado mayores desperfectos. La impresión recogida es que los colocadores de los petardos desconocen el "oficio", puesto que los situaron en forma que no ha dado resultado alguno.

Se sospecha que el último artefacto encontrado fué prendido el viernes, por la noche, no explotando por tener una mecha lenta, de las usadas en galerías, de la que había aún sin quemar unos tres metros.

Rumores alarmantes sobre llegada de bombas y pistolas

Nuestro colega "Diario de Las Palmas" publica las siguientes líneas en su número del lunes último:

"El periodista ha recogido de la calle un rumor alarmante, referido a una su-

puesta llegada a esta capital de unos paquetes postales conteniendo bombas, así como de la llegada frecuente de cajas de pistolas, con destino a particulares.

Ha dado cuenta al señor Guiveland de la existencia de dichos comentarios. El gobernador civil, un tanto sorprendido, ha contestado al informador:

—No haga usted caso de rumores. Recuerdo que, cuando la huelga, se hablaba de la existencia de quinientas bombas, que se decía serían arrojadas en la ciudad; así como de haber en el Centro de Dependientes gasolina almacenada para incendiarnos a todos... A no ser que les haya ocurrido a sus poseedores lo que al ventero del cuento, que poseía en sus bodegas un rico vino, el cual "reservaba para mejor ocasión", a pesar de estar poniendo en su casa el Rey...

El reporter ha insistido en Comisaría, y ante algún agente, sobre el particular de los mencionados rumores públicos. El señor Castro, que es el policía con quien habla, le informa de que, en efecto, llegan a la ciudad, con relativa frecuencia, cajas de pistolas, pero destinadas a revendedores, cuya venta es escrupulosamente controlada por la Benemérita, en cuyo cuartel o en el de Artillería de plaza quedan en depósito, a disposición de los vendedores. Estos, en caso de compra, recesitan la precisa licencia.

El comisario señor Cervera, con quien también se entrevista el informador, se muestra incrédulo en cuanto a la llegada de bombas.

—Pueden venir—dice—como objetos de ferretería, pero hay mucha posibilidad de que el paquete se haga sospechoso, por su peso. Yo creo que son rumores alarmistas, sin fundamento, seguramente desatados con motivo de la explosión del petardo en esas obras del Parque.

—Y respecto a esto, ¿qué hay?

—Nada, hasta la hora. Desde luego, la Policía sigue este asunto con toda actividad. Hemos hecho interrogatorios y registros en domicilios particulares, sin resultado. Puedo decir a usted que ahora seguimos una pista, al parecer segura, que nos vemos impedidos de aclarar por el momento, en gracia al mejor éxito del servicio.

No obstante, decimos nosotros, el rumor público, con su gran perspicacia no exento algunas veces de acierto, señala la ba-

CHAMPAGNE "FREIXENET"

TAN BUENO COMO CUALQUIERA EXTRANJERO; MENOS CARO QUE EL MAS BARATO DE ELLOS.

A. JOAN

REPRESENTANTE PARA CANARIAS.

TEOBALDO POWER, NUMERO 10.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

riada, la calle y hasta el número de una casa, en la cual parece se manejan esa clase de artefactos. Suponemos que la Policía está también enterada, llegándose al extremo de darse nombres; nosotros ni negamos ni afirmamos; solo recogemos las referencias para que actúen quienes deban de hacerlo."

SEÑORITA ISIDORA SANCHEZ

Hotel Tenerife

Bordadora en ropa blanca, a bastidor y cojer carreras de medias y surcir.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

La Policía de Investigación y Vigilancia ha enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por malos tratos de palabra a Julia Gaspar, contra Eloisa Reyes.

Por sustracción de cinco gallinas valoradas en 50 pesetas a Manuel Rodríguez Expósito, por desconocidos.

Por malos tratos de obra a Dolores Jiménez León, contra Eulogio Miranda Barrios.

Por lesiones leves a Vicente Falero Pérez, contra Santos González Espinosa.

Por insultos a José Julián Suárez Santana, contra Juana (a) "La Pajarita".

Por malos tratos a Blanca Calviño García, contra su padre, Vicente Calviño.

Por lesiones leves que en una caída se produjo María Díaz Arbelo.

MUEBLES

Se venden varios por la mitad de su valor, entre ellos varios armarios de luna en perfecto estado.

Horas de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde. Informes Hotel Camacho.

**Comunidad «Los Laureles»
SUBASTA DE PARTICIPACIONES**

Por el presente se sacan a pública subasta, las participaciones números 32, 52, 90 y 108, por el hilo del descubierto, más los gastos originados, cuya subasta tendrá lugar el domingo, 28 del corriente mes, y hora de las dos de su tarde, en los salones del Circulo Obrero, de esta ciudad, sito en la calle San Agustín, ante la Junta de Gobierno de la Comunidad, advirtiéndose que en el acto de la adjudicación tiene que ser abonadas las participaciones que se adjudiquen.

Ciudad de Icod, 18 de Mayo de 1933.—El presidente, Domingo Mascareño.—El secretario, Ricardo Gómez Ponce.

SOMIERS.—Son los mejores y más baratos los que vende la casa de muebles POSTAL EXPRES, por estar fabricados con alambre acerado inglés y su bastidor ser de madera inmejorable.

Tratamiento de belleza

Masaje al vapor. Limpieza y lavado del cutis. Depilación. Estirpación de barbillos, etc., etc., todo ello de verdadero resultado.

PELUQUERIA MODERNA
— PARA SENORAS —
Cruz Verde 8 y 10, pral. Esquina a Imeldo Seris. Teléfono números 7-2.

ONDULACION PERMANENTE

con el nuevo aparato completa incluido el marcado de ondas sigue a QUINCE PESETAS.

Se garantizan todos los trabajos. Corte de pelo, una peseta.

Willys-Knight



Los hechos acreditan las marcas.— En la Willys-Knight encontrará usted, todo lo que el mas exigente desee.— Agente. ALVARADO & VEGA Alfonso XIII, 51.— Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas,

Curiosidades

¿Por qué se oyen mejor los sonidos por la noche? El famoso sabio Humbolt descubrió este hecho hallándose bastante lejos de las cascadas de Orinoco, cuyo rumor le pareció durante la noche tres veces más intenso que de día. En seguida lo atribuyó a la ligereza y uniformidad en la densidad de la atmósfera que reina sobre la tierra cuando el sol ha desaparecido.

En fecha posterior se descubrió que el fenómeno obedecía a la diferencia de temperatura de las capas superiores e inferiores de aire. Durante el día las ondas sonoras suben y se pierden en altísimas regiones, en tanto que durante la noche, cuando la temperatura de las capas se invierte, las ondas tienden a ir hacia abajo, por lo que recorren más distancia en sentido horizontal; esto es, a la altura de nuestros oídos.

La Alhambra de Granada, ese antiguo y fantástico palacio, posee una magia singular, un especial poder para hacer recordar sueños y cuadros del pasado, y para presentarnos denudas realidades con las ilusiones de la memoria y de la imaginación.

Siéntese una inefable complacencia paseando en medio de aquellas "vagas sombras", buscando los sitios de la Alhambra que más se prestan a estas fantasías de la imaginación; y nada más adecuado para el caso que el Patio de los Leones y sus salones adyacentes. Aquí ha sido más benigna la mano del tiempo; los adornos moriscos, elegantes y primorosos, existen casi en su primitiva brillantez.

Los terremotos han conmovido fuertes muros y, sin embargo, ni una sola de esas delgadas columnas se ha movido, ni se ha desplomado ningún arco de ese ligero y frágil templete; toda la obra de labrados de las cúpulas, tan delgadas, al parecer, como los delicados cristales de una mañana de escarcha, se conserva, después de tantos siglos, en tan perfecto estado como si acabase de salir de la mano del artista musulmán.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pes.

FARMACIA PUERTO

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra

Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.

De Madrid a Oviedo pasando por las Azores

NOVELA DE JOSE MARIA PEMAN

¿Caricatura? ¿Estilización? La España que trajo la República queda certeramente retratada en las páginas humorísticas de esta novela.

DE VENTA EN

"Librería y Tipografía Católica" San Francisco, 7. — Santa Cruz de Tenerife

FABRICA DEL GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa, de excelente y Ryhope, destilado directamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 30 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, con descuento.

Venta al detall, 2'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

CUANDO NECESITE USTED UN SELLO DE CAUCHO CONFECCIONADO A LA MAYOR BREVEDAD, ECONOMIA Y PERFECCION, AVISE A LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, SAN FRANCISCO, 7.

SE VENDE un hermosísimo solar en Salamanca. Para informes, acudir a don Amaro Cambreleng. Calle de San Agustín.—La Laguna.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de rentas y exacciones municipales

ARBITRIOS SOBRE CANALONES, ALEROS, BAJANTES, ETC.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por el concepto arriba expresado y correspondientes a los trimestres primero y segundo del ejercicio actual, que el plazo voluntario de cobranza del indicado arbitrio queda abierto desde el día quince del mes actual hasta el treinta de Junio próximo; con la advertencia de que si transcurrida la indicada fecha no hayan satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio con el recargo del veinte por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, sólo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Mayo de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, Armas Quintero.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seria, 108 (Comercio).

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Recetas culinarias

CROQUETAS DE RODABALLO

Para utilizar los restos de un rodaballo, córtense en forma de dados y pónganse al fuego con manteca, harina y leche hirviendo.

Déjese enfriar. Fórmense croquetas del tamaño de una nuez; envuélvanse en miga de pan, empápanse en un batidor de huevos, vuélvanse a rebozar con pan; colóquense en la sartén hasta que adquiera un color rubio pronunciado; retirense y escúrranse.

Sírvanse calientes en una fuente guarnecida de perejil frito.

HUEVOS REBOSADOS

Se fríen los huevos. Se les recorta un poco de la clara, se les pone bechamel espesa caliente, por encima y por debajo, y se dejan enfriar.

Después se rebosan con huevo batido y pan rallado. Se fríen en aceite muy caliente y se adornan con patatas fritas.

MERO A LA MARINERA

Escamarlo, vaciarlo, partirlo en dos mitades a lo largo y cortar cada una de ellas en trozos, que se pondrán a la lumbre en una cacerola, mojándolos con un caldillo de vino tinto.

Cocerlos durante quince o diez y ocho minutos.

Decantar el líquido, dejando el pescado en la cacerola, y con aquél preparar una pequeña salsa, dejándola cocer veinte minutos, espumándola y pasándola por tamiz.

Reducirla en un tercio y añadirle el pescado con un par de docenas de cebolletas rehogadas.

A los diez minutos de fuego suave, servirlo.

Colegio Oficial de Médicos

DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CITACION A JUNTA GENERAL

De orden del señor presidente de este Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia, se cita por la presente a Junta general, para tratar de los asuntos que van relacionados en el ORDEN DEL DIA, que al pie se expresa, y cuyo acto tendrá lugar el día 26 del actual, a las 6, 6 y quince, 6 y media y 7 menos cuarto, en primera, segunda, tercera y cuarta y última convocatoria, en el local social, Dr. Comenge (antes San Francisco) número 32, tomándose en firme todos los acuerdos que sean tratados, sea cual fuere el número de los que asistan a dicha Junta.

Dada la gran importancia e interés de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia a dicho acto, y si por cualquier motivo justificadísimo (enfermedad u ocupaciones urgentes de su profesión) impidiera poder asistir a esta sesión, debe delegarse en cualquier compañero de este Colegio que se sepa con seguridad asistirá a esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1933.—El secretario accidental, Huberto Sanz Benítez.—V. B., el presidente, José Sánchez Pinto.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Elección de varios cargos vacantes en la Junta directiva.
- 3.—Asuntos generales de trámite.
- 4.—Manifestaciones de los señores colegiados.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín, 16

Teléfono 1.601.



La convalecencia exige cuidados como la enfermedad misma

Porque una recaída, siempre muy fácil, puede acarrear resultados funestos.

Para acelerar la convalecencia y conseguir el más rápido y total restablecimiento, lo más positivo es usar en seguida el gran restaurador de fuerzas

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos inmediatos y eficaces contra Inapetencia, Decaimiento, Hipocondría, etc.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a granel.



Es el Jarabe Hipofosfitos Salud un excelente preparado; lo he empleado en un joven de mi familia y es el único preparado que le hace ganar en apetito y fuerzas. Fernando Moros.—Médico forense de Bilbao.

Conferencia de un sabio jesuita

El P. Laburu habla a médicos y farmacéuticos

Centenares de médicos y farmacéuticos acudieron en Madrid, el día 11 del actual mes de Mayo, a escuchar la palabra del Padre Laburu.

Llenaban completamente el vasto salón de Manuel Silvela, 7, y escucharon con vivísima atención una conferencia del sabio jesuita, pero no científica, sino de lección, de ejercicio espiritual e intelectual, sobre la personalidad del médico católico. El interés con que era seguida la trama del discurso contenía la interrupción de los aplausos, que estuvieron al final; pero, al flagelar el verbo del orador, el escamoteo, a veces amparado en un renombre, que lleva al enfermo de médico en médico, de análisis en análisis y de radiografía en radiografía, no todo por necesidad del diagnóstico, los médicos católicos no pudieron contener el aplauso.

El presidente de la Hermandad de Madrid, doctor Soler, pronunció efusivas palabras de saludo.

Ante todo, hombre y católico

El Padre Laburu ha elegido el tema "La personalidad social de médico". El médico—dice—tiene deberes esenciales, intrínsecos, ligados a su condición esencial de hombre católico y otros facultativos y secundarios, en cuanto puede dejar de ejercer determinada actividad. Ni el médico, ni ningún otro profesional puede dejar de ser hombre y católico, ni dejar de cumplir los deberes que como tal le incumben.

Ningún hombre puede desligarse de los imperativos del Sumo Dueño. El médico, aún el católico, añade, suele tener muy bien cultivada su personalidad como médico; pero se olvida lamentablemente de su personalidad católica, tanto en el orden intelectual, como en el de la práctica de la doctrina católica. ¿Qué de angustias por falta de tiempo para leer! Pero, ¿se hace algo semejante para cultivar la personalidad católica? Esta formación suele ser deficientísima, y de ahí nacen muchas quebras desdichadas.

No hace muchos años, una sociedad médica madrileña acordó dirigirse "respetuosamente" al Episcopado pidiéndole que se permitiera el aborto directo de carácter médico. Es indudable la falta absoluta de orientación y de mentalidad fundamental católica. Se mostraba ignorar de dónde procede la prohibición del aborto directo, aunque sea por fin médico. Lo mismo os diría de consejos sexuales a célibes y casados. Incurren en esto incluso los que se ofenderían si no les diéramos el título de católicos. Pero, ¿cómo es posible, médico católico, que crees tales excepciones a los preceptos divinos no matarás, no fornicarás?

Eugenesia y zootecnia

Se nota una falta de formación religiosa que asombra. Hace poco, un médico católico se me acercó en el Extranjero para hablarme de esa manoseada y pringosilla cuestión eugénica, de esos problemas de control matrimonial, limitación de la natalidad, supresión de ciertos seres y de lo que nombran con una palabra griega "eutanasia", porque suena la palabra castellana homicidio. Se buscan solamente el músculo, la fisiología fuerte como si se actuara sobre una yeguada. Para estos problemas, dice el orador, hay dos soluciones. Una, considera al hombre como puro animal, como un potro. Suprime lo inservible para la venta y el trabajo. Reduce todo a zootecnia. La otra, admite la diferencia específica entre el hombre y el animal. No se busca tan sólo entonces la felicidad del hombre para veinte o para cuarenta años, sino para toda una eternidad. El idiota de nacimiento, la tara suma, tiene un alma inmortal, que alcanzará la gloria eterna. Seres débiles hay que no tendrán potencia para descargar en los muelles, pero sí para entrar en la vida eterna, santificando el dolor como Jesucristo. El médico católico comprendió claramente las soluciones. Lo extraordinario es que, siendo católico, viera en todo esto algo nuevo.

Faltan al médico conocimientos serios, profundos, científicos de la Religión... Para alcanzarlos, debéis organizar clases y círculos de estudios en que mantengan con toda seriedad, continuidad y constancia. La formación filosófica, prosigue, tiene que ser el sillar de todo el edificio ideológico. Los libros médicos suelen hallarse faltos de lógica llenos de confusiones. Una clase de lógica

debe ser el firme sillar ideológico y científico. ¿Qué deslices ontológicos en vuestros libros!, y qué renegar de la Metafísica, mientras metafisiquean a su modo al buscar los porqués, como Ovidio construía perfecto hexámetro al afirmar que no volvería a hacer versos.

Cuán necesitados están los médicos de hacer estudios serios sobre las causas. Habla también del desconocimiento de problemas cosmológicos y de Psicología, y pregunta: ¿Qué sabes, médico católico, del alma, de su espiritualidad y de su inmortalidad?

Se queja del dominio absoluto del diletantismo, y pregunta: ¿Habeis estudiado los problemas éticos? Y en el orden teológico, tú, católico, ¿tienes idea de la gracia santificante? ¿Qué aprecio puedes tenerla?

Beneficio a la ciencia

Esta cultura intelectual y religiosa, no

gazmoña, eso no, sino sólida, maciza, contribuirá a mejorar la cultura médica, porque os hará comprender la grave obligación que tenéis de adquirir ésta. Si conocéis que os falta, todos los morajistas os harán responsables ante Dios de las consecuencias de vuestra falta de ciencia. Esta formación maciza os hará comprender el pecado de malbaratar el tiempo en el Club o en la peña. Además, la formación literaria, filosófica y religiosa disciplina el entendimiento, hace saber lo que se dice y decir lo que se quiere. Cuántas veces los textos resultan incomprensibles por falta de ordenación de ideas, por falta de una idea clara. Esta formación reclamente religiosa excluye toda mixtificación científica, embaucamiento y charlatanismo que abate al médico de grado más bajo que al curandero. El peor de los charlatanismos es el fino y delicado. Alude humorísticamente

a los viajes científicos al extranjero, de tres días. El médico católico no actúa queriéndose encumbrar a costa de demostrar el prestigio de compañeros.

Y esta formación da a conocer la grandeza de la dignidad médica. A la alta misión de curar los males del cuerpo ha de unirse el de curar los males del espíritu, más dañinos. A este respecto termina la conferencia con tono de homilía. Jesús ante las mieses, que granaban como en estos días contempló, y dijo: "La mies es mucha". Y luego, en contraposición: "Los operarios son pocos". Vosotros veréis también la extensión de las mieses que hay que recoger, ante todo, formando reciamente vuestra personalidad científica. No importa, hermanos de San Cosme y San Damián, el número, sino la calidad. Debéis reunir lo mejor, moral e intelectualmente. Sed luz, que la luz siempre se difunde. Seréis luz del Mundo.



Conocida en 78 países -

Es la bebida preferida por los paladares más refinados

DELEITESE saboreando Coca-Cola, la bebida deliciosa y universalmente conocida. Los productos de catorce frutas distintas — sabiamente mezclados en su composición—le dan un sabor extrañamente exquisito, algo nuevo nunca gustado anteriormente y del cual no sabrá usted prescindir cuando la haya tomado dos o tres veces.

Coca-Cola es la indicada en cualquier época. Su elaboración absolutamente higiénica y sus componentes, hacen de ella una bebida

sana, vigorizante y grata al paladar.

En los hoteles, casinos y dancings más distinguidos de toda Europa, los concurrentes asiduos y selectos piden siempre esta espumosa bebida. ¡Al descansar del baile, un vaso de Coca-Cola da nuevos bríos e infunde nueva vida! ¡Se consumen ocho millones de botellas diariamente en el mundo entero!

Pruébela hoy mismo. Acostumbre su paladar al indefinible y grato sabor de esta bebida y será usted también un entusiasta más de Coca-Cola.

Coca-Cola

Marca registrada